

Revista de Coyuntura



El impacto de las políticas públicas en el
desempleo juvenil en la ciudad de Ambato

Seguridad social en Tungurahua

Propuesta para mejorar los procesos en el área de talento
humano de la Empresa de Agua Potable de Latacunga

La carga económica de la diabetes para los
pacientes y sus familias en el Ecuador

El suicidio en la provincia de Tungurahua

Deserción estudiantil y sus implicaciones
académicas y sociales



UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE AMBATO

www.uta.edu.ec
Año 2017



**UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE AMBATO**



UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE AMBATO

REVISTA DE COYUNTURA, número 4, Año 2017, publicación anual del Observatorio Económico y Social de Tungurahua - OBEST con información económica, social de Ecuador y Tungurahua abierto al mundo. El enfoque de sus investigaciones se centra en el campo económico, financiero, empresarial, desarrollo local, administración pública y políticas públicas; dirigida a empresarios, emprendedores, Gobierno y público en general, como herramienta previa a la toma de decisiones.

RECTOR

Doctor Galo Naranjo López
Universidad Técnica de Ambato (Ecuador)

CONSEJO EDITORIAL

DIRECTOR-EDITOR

Economista Diego Proaño Córdova
Universidad Técnica de Ambato (Ecuador)

MIEMBROS

EVALUADORES EXTERNOS

Doctor Miguel Cervantes Jiménez
Universidad Autónoma de México (México)

Licenciado Daniel Enrique Uribe
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (Argentina)

Doctor Wilson Araque Jaramillo
Universidad Andina Simón Bolívar (Ecuador)

Ingeniero Juan de Dios Morales
Registro Civil, Identificación y Cedulación (Ecuador)

Economista Tamara Armas Naranjo
Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Ecuador)

Economista Alberto López Barrionuevo
Universidad Central del Ecuador (Ecuador)

Ingeniero Fernando Solís Acosta
Universidad de las Fuerzas Armadas (Ecuador)

Doctor Pedro Zapata Sánchez
Universidad Central del Ecuador (Ecuador)

Doctor Mario Moreno Mejía
Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ambato (Ecuador)

Abogado Jorge Nuñez Grijalva
Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ambato (Ecuador)

EVALUADORES INTERNOS

Doctor Patricio Carvajal Larenas
Universidad Técnica de Ambato (Ecuador)

Doctora Mary Cruz Lascano
Universidad Técnica de Ambato (Ecuador)

Doctora Vaslica María Margarina
Universidad Técnica de Ambato (Ecuador)

Economista Ana María Sánchez Tobar
Universidad Técnica de Ambato (Ecuador)

OBSERVATORIO ECONÓMICO Y SOCIAL DE TUNGURAHUA

Dirección: Universidad Técnica de Ambato, campus Huachi Av. Los Chasquis y Río Payamino. Facultad de Contabilidad y Auditoría (subsuelo). Ambato (Ecuador), Casilla 180104

Teléfonos: (593) 03-2848487 ext. 102

Fax: (593) 03-2844362 ext. 111

e-mail: obeconomico@uta.edu.ec

Blog: <http://blogs.cedia.org.ec/obest/>

Link OBEST: fca.uta.edu.ec/observatorio.html



**OBSERVATORIO ECONÓMICO
Y SOCIAL DE TUNGURAHUA**
"Contribuyendo al desarrollo local y provincial"

**Publicación Anual
REVISTA DE COYUNTURA
Año 2017
Número 4
ISSN 2528-794X
Tiraje: 500 ejemplares impresos**

Convocatoria próximo número
Fecha límite de entrega de artículos: 1 de Noviembre 2018
Fecha de Publicación: Enero 2019

ÍNDICE

Editorial	05
El impacto de las políticas públicas en el desempleo juvenil en la ciudad de Ambato Mathías Valdez Duffau, Vanessa Cuadrado	06
Seguridad social en Tungurahua Fernando Mayorga, Carolina Freire, Tatiana Vayas	10
Propuesta para mejorar los procesos en el área de talento humano de la Empresa de Agua Potable de Latacunga Amparo Álvarez, Julio Zurita	13
La carga económica de la diabetes para los pacientes y sus familias en el Ecuador Gladys Coello, David Gallegos	16
El suicidio en la provincia de Tungurahua Jorge Tamayo, Ángel Poaquiza, Borman Vargas, Segundo Tite	19
Deserción estudiantil y sus implicaciones académicas y sociales Mauricio Arias, María Bastidas, César Salazar	22
Anexos	26
Guía para presentación de artículos “Boletín de Coyuntura” y “Revista de Coyuntura” OBEST	27

EDITORIAL

Continuando con la misión institucional, que es la de proveer a nuestros lectores, publicaciones de alto nivel con rigor académico y científico, a través de temas relevantes en los campos propios del OBEST, el económico y social. Esta edición número 4 de la Revista de Coyuntura del Observatorio Económico y Social de Tungurahua de la Universidad Técnica de Ambato que está próxima a ingresar a catálogo LATINDEX, refleja en sus páginas, el trabajo de articulistas e investigadores internos y externos y los resultados de sus investigaciones.

El contenido inicia abordando el desempleo como un problema económico y social en todos los países del mundo, se refiere además al desempleo juvenil en la ciudad de Ambato, en un breve análisis y su impacto a nivel local y nacional, así como los avances logrados para reducir sus cifras, mediante programas implementados por el Gobierno Nacional. Otro tema neurálgico para la economía mundial es la seguridad social, puesto que cada vez los aportes individuales son menores en relación con el número de jubilados, sin embargo, la provincia de Tungurahua refleja un comportamiento diferente en relación con las cifras nacionales, porque es creciente.

En la actualidad trabajar bajo modelos de gestión contribuye de manera significativa a la eficiencia en los procesos en las entidades público y

privadas, por ello se presenta una propuesta de mejora de procesos en el área de talento humano de la EPMAPAL de la ciudad de Latacunga en Ecuador, el cuál como conclusión establece que hace falta mejora a los procesos y esto se puede superar mediante la aplicación del Modelo de Excelencia EFQM, propuesto en el artículo.

El tema de política pública en prevención de enfermedades, siempre representa una carga no sólo económica sino también social para todos los gobiernos, en Ecuador por ejemplo, los casos de diabetes son cada vez mayores en la población, cerca de 7.000 registros por año, mientras que el sistema nacional público estima un gasto promedio mensual de 273.17 usd per cápita, para tratar la enfermedad, el sector privado alcanza los 371.43 usd. Aun cuando el gasto público es menor, no deja de ser una asignación importante en el Presupuesto General del Estado, porque el gobierno busca alternativas de mitigación

Finalmente se incluyen dos temas sociales, uno referente a los suicidios en la provincia de Tungurahua en Ecuador, y el otro, sobre la deserción estudiantil en ciertas carreras universitarias de la Universidad Técnica de Ambato con los aspectos que impactan a este hecho, culminando así la propuesta del OBEST en su Revista de Coyuntura, que esperamos se constituya en información importante y sobre todo oportuna, previo a la toma de decisiones.

Ec. Mg. Diego Proaño C.
DIRECTOR – EDITOR



UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE AMBATO

El impacto de las políticas públicas en el desempleo juvenil en la ciudad de Ambato

Mathías Valdez - Duffau¹, Vanessa Cuadrado - Coba²

Fecha de recepción: 17 de Noviembre 2017

Fecha de aceptación: 28 de Diciembre 2017

Resumen

El presente artículo analiza el impacto de las políticas públicas implementadas por el Estado en materia de la promoción de contratación de jóvenes en el sector privado empresarial. El estudio se enfoca en las reformas en materia laboral en la ciudad de Ambato durante el período 2012 al 2017. Se concluye que la implementación de la política pública ha impactado positivamente produciendo un incremento del empleo juvenil a nivel local.

Palabras clave: Política pública, empleo juvenil, inclusión social, Ambato.

Abstract

In the last 5 years, there has been an increase in youth unemployment in Ecuador. Due to this, the public policy implemented by the State was aimed at promoting the hiring of young people in the private business sector. The present investigation is oriented to determine the impact that the reforms on labor issues in the city of Ambato have had on the social problem during the period 2012 to 2017. It is concluded that the effective implementation of public policy has had a positive impact, producing an increase in the youth employment at the local level.

Keywords: Public policy, youth employment, social inclusion, Ambato

Introducción

El desempleo es una problemática regional y hasta mundial. Este fenómeno afecta también al Ecuador en cierta medida. De hecho, de la población económicamente activa se estima que uno de cada 4 trabajadores ha experimentado al menos una situación de desempleo durante el último año en el país (Cacuango, 2014, p.15). El mercado de trabajo, la sociedad y los modelos de crecimiento imponen obstáculos para la inclusión de ciertos grupos etarios, como lo es el caso de los jóvenes en los que la mayoría por su edad poseen una nula o escasa experiencia laboral (Salvia, 2013, p. 3). En un informe realizado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) expresó que los jóvenes tienen tres veces mayor probabilidad de estar desempleados que los adultos y casi “73 millones de jóvenes a nivel mundial se encuentran buscando trabajo” (p.1). El desempleo juvenil en la ciudad de Ambato ha sido uno de los más altos y ha aumentado desde el año 2007 al 2016. Según el INEC, en Tungurahua el número de jóvenes comprende el 17,4% de toda la población (INEC, 2015, p. 8) y en el período antes mencionado el aumento del desempleo juvenil ha sido del 47% a 57%. Es decir que, más de la mitad de los jóvenes se encuentran desempleados.

El nivel de educación, entre otros factores, es el factor fundamental que dificulta el ingreso al campo laboral del sector estudiado. Entre los jóvenes son los que no culminaron sus estudios secundarios quienes se ven más afectados. Ello da lugar a otros problemas tales como el incremento de la tasa de subempleo y el trabajo informal. Ello genera consecuencias a nivel individual y social dado que los jóvenes desempleados son estigmatizados y marginados por los miembros de una sociedad por tener insuficiente experiencia laboral o por no haber culminado sus estudios académicos influyendo ello en el aumento de las tasas de delincuencia juvenil y en la de empleos precarios (Espluga, 2004, p.62).

En el plano legal, el artículo 39 de la Constitución Ecuatoriana establece que el Estado garantiza los derechos de los jóvenes al promover su efectivo ejercicio a través de la participación e inclusión en todos los ámbitos, especialmente en el poder público. (Reinoso, 2014, p. 19). La Asamblea Nacional ha respaldado las reformas en la Ley de trabajo

vigente, especialmente refiriéndose a dotar de una primera experiencia laboral a los jóvenes (Ley Orgánica de Trabajo Juvenil, 2016, p. 2). De ese modo, en el 2016 se realizó la reforma a la Ley Orgánica para la promoción del trabajo juvenil, regulación excepcional de la jornada de trabajo, cesantía y seguro de desempleo de modo que las políticas establecidas sean cada vez más incluyentes para todos los jóvenes. En la práctica la situación es diferente, la realidad muestra altos índices de desempleo juvenil (Quevedo, 2011, p. 1).

En lo que respecta a la provincia de Tungurahua, (Barrezueta 2012) resulta notorio como las tasas de desempleo juvenil han ido aumentando paulatinamente. De igual manera en el sistema Socio Empleo del Ministerio del Trabajo se ha notado un incremento en el número de jóvenes que han aplicado para un trabajo desde el 2015, los cuales no habían sido contestados con una respuesta satisfactoria que les indique que obtuvieron el empleo (Ministerio de trabajo, 2015, p.12). Principalmente hasta mayo de 2015 el número de aplicantes con edades de 18 a 29 años fue de “2.142 y en el mismo período del 2016 se registró un total de 3.702 aplicantes”, evidenciándose un incremento de 1.560 personas, que representan el 72,8%.

En el plano de las políticas públicas, se implementó a nivel nacional el programa “Mi Primer Empleo” cuya finalidad es insertar a los jóvenes estudiantes y egresados de Instituciones de Educación Superior en Instituciones Públicas, mediante pasantías pagadas que les permitan adquirir una primera experiencia preprofesional, para mejorar sus condiciones de acceso al empleo. Este proyecto ha ubicado 12.597 pasantes académicos y de excelencia académica, desde el año 2013 hasta mayo 2016. Es importante recalcar que, en este nuevo período del proyecto, se ha planificado incluir dos indicadores nuevos: número de cursos de formación en habilidades blandas dirigidos a jóvenes colocados en pasantías y número de reuniones realizadas de seguimiento a jóvenes colocados en pasantías. Ello se complementó con una política pública para jóvenes emprendedores mediante la misión Leónidas Proaño que proporciona a los jóvenes la capacidad para emprender un negocio.

Metodología

La presente investigación se orienta a comprender la implementación de las políticas públicas para el empleo juvenil en la ciudad de Ambato en el período 2012-2017 así como el impacto de las mismas en dicha problemática social. Para ello, se efectuó primero una investigación de escritorio recabando el material bibliográfico a través del cual se recopiló información y datos a partir de informes, revistas y artículos científicos. Luego de ello, se realizaron entrevistas durante la investigación de campo a actores relevantes de la temática a nivel local.

Resultados

A nivel de Ambato, en el Ministerio de Trabajo, la Dra. Andrea Solórzano, Asesora de la Red Socio Empleo (2017), indica que los índices de desempleo juvenil fueron de los más altos y han ido aumentando desde el año 2013 al 2016. Se determina un aumento de 47% a 57% del total de jóvenes desempleados, los cuales representan aproximadamente 6 de cada 10 personas sin trabajo debido a que en Tungurahua el número de jóvenes significa el 17,4% de toda la población. Es por esta razón que Solórzano (2017) establece que se ha creído conveniente crear proyectos junto con otros Ministerios de tal forma que se enfoquen en los grupos prioritarios. Juan Pablo Orozco, Coordinador Zonal del MIES, muestra que uno de los programas es el de Mi primer empleo, el mismo que les permite a los jóvenes incluirse e insertarse en la so-

¹PhD en International Public Policy por la Universidad de Osaka (Japón). Docente-Investigador de la Dirección de Investigación y Desarrollo de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato. UTA. Ambato- Ecuador. Email: me.valdez@uta.edu.ec

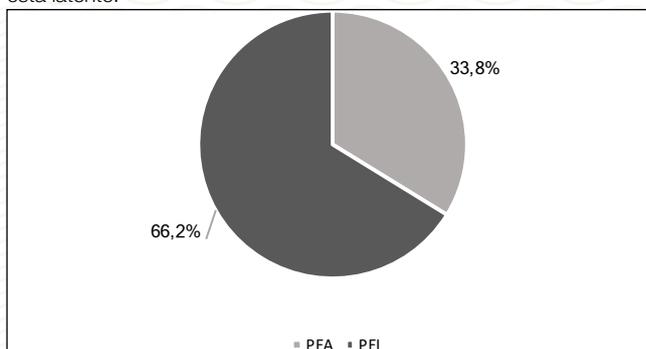
²Estudiante-Investigadora de la Carrera de Derecho de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato. UTA. Ambato-Ecuador. Email: vanecuadrado1997@gmail.com

ciudad adquiriendo experiencia, factor principal que se solicita en un empleo. Indica que en lo relativo a las condiciones de empleo juvenil, la cobertura urbana de la seguridad social exhibió una tendencia creciente en marzo de 2016, el 41,9% de las personas con empleo se afilió a la seguridad social pública y el 6,9% está cubierto por el ISSFA, ISSPOL o seguros privados.

Por otra parte, Orozco (2017) establece que, en el primer semestre de 2017, el desempleo se ubicó en 5,7% a nivel nacional y en 7,4% a nivel urbano. El incremento en la tasa de participación laboral sería el factor más determinante en la explicación de los últimos registros del desempleo. En lo que va del segundo semestre de 2017, en cambio, la tasa de empleo adecuado llegó a 48,6%; la tasa de 'otro empleo no pleno' fue 21,3% y la tasa de empleo no remunerado era 5,2%. Finalmente, Orozco (2017) indica que en esta categoría se encuentran las personas ocupadas que reciben ingresos inferiores al salario básico, y/o que trabajaron menos de la jornada legal, pero que tienen el deseo y disponibilidad de trabajar más. Se registró en el 2009: 6,47%. En las zonas urbanas llegó a 7,89% frente a 3,57% en las áreas rurales. En los siguientes años descendió hasta llegar a la tasa más baja de nueve años, en 2014, que fue de 3,8%, pero en el 2015 volvió a subir al 5%, según las cifras oficiales del INEC.

La Licenciada Nancy Naranjo, funcionaria del INEC (2017), manifestó que el desempleo juvenil en estos últimos 3 años ha tenido una seria evolución. Los datos muestran que, por ejemplo, en la parroquia de Ambatillo, existe un total de 2.514 personas que se encuentran trabajando o tienen algún emprendimiento mientras que las personas que se encuentran en desempleo cubren un total de 1.557. En otras palabras, 1 de cada 3 personas no labora. Naranjo (2017) estableció que principalmente en la ciudad de Ambato, la población económicamente activa es de 87.270 la misma que se encuentra trabajando en relación de dependencia o tiene algún emprendimiento mientras que las personas que se encuentran desempleadas cubren un total de 60.582. Ello se puede entender también como que 4 de cada 10 personas en edad de trabajar en la ciudad de Ambato, no lo hacen.

Por medio de la Figura 1 se puede observar que conforme el INEC (2016), la población económicamente activa en la ciudad de Ambato arroja un total de 33,8%, lo cual corresponde al 124.917,364 de la población, que se encuentra coloreada de color gris. Mientras que la población económicamente inactiva arroja un porcentaje de 66,2%, lo cual corresponde al 244.660,636 de la población, la que se encuentra coloreada de negro, estableciendo claramente una cierta diferencia comparable. Es preciso establecer que en el gráfico la población que más se destaca es la inactiva, determinando así que el desempleo aún está latente.



Fuente: Elaborado por los autores en base a INEC-Población Económicamente Activa e Inactiva de Ambato

Figura 1. Población Económicamente Activa e Inactiva de Ambato 2016

La Doctora Campaña, Técnica Zonal establece que el Ministerio de Inclusión Económica y Social, trabaja en dos áreas de intervención con jóvenes. La primera es a través de la "Misión Leónidas Proaño", un programa que se implementó en el 2015. Este tiene como objetivo buscar la vinculación de los estudiantes en los servicios tanto del MIES como del MAGAP. De tal manera que Campaña (2017) establece que en estos momentos se firmó un convenio nacional con el MAGAP y el

MINEDUC. Determinándose a través de la unión de estos dos ministerios la coordinación para vincular a más de 2.300 estudiantes. Cada una de estas instituciones sigue en ese proceso. Se siguen firmando convenios con las universidades para que los estudiantes puedan realizar sus prácticas preprofesionales y de vinculación. Mientras que como Ministerio de Inclusión Económica y Social afirma Campaña (2017) se trabaja con el área de autoría juvenil. Se realizan reuniones y actividades programadas con jóvenes de organizaciones independientes. Por esta razón existen colectivos juveniles o colectivos anomalistas, la cruz roja, los scouts y miembros de los consejos estudiantiles con quienes hacen reuniones y se plantean una agenda entre todas las organizaciones. De modo que este trabajo sea eficiente interviene el Ministerio de Trabajo junto a jóvenes universitarios.

Según el Ingeniero Benito Bayas, asesor del programa "Mi Primer Empleo" (2017), el programa consiste en un beneficio que recibirán las empresas. Aquellas que aumenten su planilla y se comprometan a mantener a esos trabajadores en sus puestos al menos por un año el Estado se hará cargo de los aportes patronales de los jóvenes empleados contratados mediante este programa de promoción del empleo juvenil. El beneficio se entrega en dos tramos, el primero a los seis meses de iniciado el programa, y el segundo al finalizar el año. Se va contra cumplimiento del acuerdo de conservar a esos trabajadores durante ese periodo. Las empresas podrán contratar un máximo de 20 personas en el marco de este programa. Para hacer efectivo este beneficio Bayas (2017) indica que la empresa y el MTSS firmarán un convenio que incluya el monto del beneficio, el periodo, la forma de pago y los mecanismos de monitoreo del convenio, participar todas las empresas interesadas, independientemente de su tamaño o rama de actividad, así como cooperativas y asociaciones solidaristas. Para ser beneficiarias Bayas (2017) establece que deben cumplir las siguientes condiciones: primero estar al día con sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, segundo las vacantes deben ser por nuevas contrataciones, no por sustituciones y para comprobarlo deberá presentar el certificado histórico de trabajadores registrados en el Seguro Social de los últimos seis meses. En tercer lugar, el trabajador y la empresa firmarán un contrato laboral que se regirá por las normas establecidas en el Código de Trabajo sin que se acepten contratos de servicios profesionales.

Según la Doctora Sofía Garcés, Asesora del Ministerio de Trabajo (2017), existen 130 jóvenes universitarios de diversas carreras que participan del segundo ciclo de pasantías del programa "Mi Primer Empleo", uno de los proyectos emblemáticos del cual está a cargo este Ministerio. Este numeroso grupo, inició sus pasantías en 66 instituciones públicas ubicadas en las provincias de Guayas, Santa Elena, Tungurahua, Azuay, Cañar, Manabí y Pichincha, y tendrán una duración de cuatro meses. El programa "Mi Primer Empleo" brinda la oportunidad a los futuros profesionales, de adquirir experiencia preprofesional mediante pasantías pagadas en entidades del sector público a nivel nacional. Mientras dura la pasantía, los participantes son afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, reciben un reconocimiento económico, certificado por 320 horas realizadas y capacitación que fortalece sus destrezas y habilidades en el ámbito laboral, como beneficios. Garcés (2017) afirma que desde el 2007 a la presente fecha, el programa "Mi Primer Empleo" ha favorecido a más de 12.500 estudiantes y egresados de las universidades del país. Se fomenta la vinculación entre oferta y demanda laboral, protegiendo los derechos fundamentales del trabajador y trabajadora de modo de construir el Ecuador del Buen Vivir.

La Doctora Sofía Garcés, Asesora del Ministerio de Relaciones Laborales (2017), señala que los beneficios que adquieren los pasantes al participar de este programa son los siguientes: afiliación al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, capacitaciones en temas de Derechos Fundamentales de Trabajo, certificado por haber realizado sus pasantías y haber participado en los talleres de capacitación, el ingreso al Sector Público, conocerlo de cerca y ser parte del cambio, experiencia preprofesional en el campo de acción de acuerdo a la profesión del pasante y reconocimiento económico a la labor dentro del sector público.

La Doctora Gabriela Tamayo, técnica de atención a grupos prioritarios

(2017), señala que la finalidad del programa mi primer empleo es promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, impulsando la experiencia laboral a través de prácticas o pasantías pagadas. En los artículos 5 y 6 explican los beneficios pecuniarios y de seguridad social para los pasantes. En el primer caso, recibirán el 66% de la remuneración básica unificada que será pagado por este Ministerio. En el segundo, el Estado asumirá el aporte correspondiente al 11,15%, en tanto que el 9,35% será asumido por el estudiante.

Conforme la Técnica Zonal, Dra. Campaña (2017), la falta de empleo para los jóvenes genera una situación de crisis que en ciertos casos produce que emigren al exterior. Es importante la inclusión de los jóvenes en el empleo debido a que, por el hecho de estar jóvenes, sus conocimientos acerca del empleo enriquecerán su experiencia de vida. En este sentido, la Ingeniera Pazmiño (2017), funcionaria de recursos humanos, se proponen tres estrategias para apalea la crisis laboral en el entorno juvenil que como consecuencia fomenta la delincuencia y la economía informal, entre ellos está el emprendimiento de tal forma que se ofrezca a los jóvenes la preparación, capital, facilidades y apoyo para abrir negocios, preferentemente dentro del sector formal para que contribuyan de manera más efectiva a la economía y el desarrollo. Otra de las principales herramientas según Pazmiño (2017) es la educación, brindando acceso a la juventud a una educación de calidad, tanto en el plano de la academia como en la formación profesional. Se debieran preparar para cubrir las demandas del mercado laboral y ser competitivos.

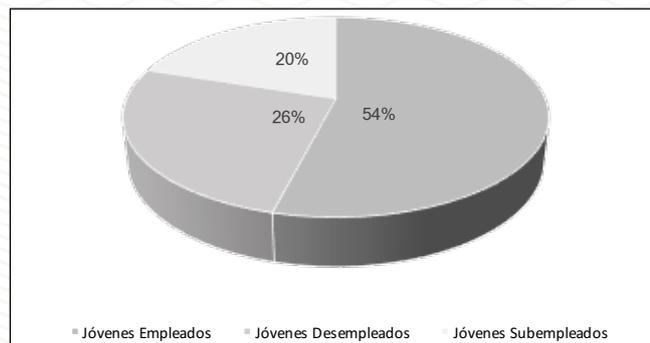
Según Betancourt Castillo, Director Técnico del Área de Seguimiento y Evaluación del Ministerio del Trabajo, señala que la experiencia personal y profesional abre puertas en las diversas plazas de trabajo, debido a que adquieren experiencia a través de la práctica, la cual le permite ejercer una labor profesional. La experiencia es fundamental no solo desde el plano teórico sino práctico e incide positivamente en el forjamiento del joven como competitivo útil para la sociedad, de eso dependerá su desempeño en el campo laboral. De acuerdo con Castillo (2017), la experiencia laboral proporciona ventajas a las personas y aumenta la probabilidad de que estas se decidan emprender en un futuro. Mediante la experiencia laboral se conoce la importancia y el sentido del trabajo en equipo, aprende a trabajar con el objetivo de generar intereses comunes y a identificarse con grupos de trabajo caracterizados por su eficiencia. Presenta que es por esta razón que, al momento de adquirir un empleo, en lo primordial que se fija un empleador es en su experiencia laboral.

De acuerdo con el Doctor Marco Mena, director de los estudiantes de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (2017), la experiencia laboral es una de las herramientas principales que debe llegar a obtener un estudiante, debido a que esta le permite desarrollarse eficientemente debido a que ya tiene conocimiento de lo que es ventajoso o no para la empresa. Mena (2017) establece que a través de las experiencias adquiridas y de la práctica, el joven trabajador va mejorando su competitividad.

De acuerdo con el Doctor Hernán Hidrovo, asesor jurídico del MIES, los grandes empleadores buscan profesionales que tengan capacidad de influencia, con notorias habilidades de ser líderes en potencia, los cuales puedan seguir madurando y fortaleciendo sus aptitudes, debido a que el posible empleado debe demostrar mucha habilidad, adaptación y conocimientos técnicos muy sólidos para quedarse con el empleo. Un tema recurrente según Hidrovo (2017) es la preocupación por la baja calidad de la educación. Tanto los jóvenes como los informantes calificados insisten en la necesidad de mejorar la calidad de la educación en todos sus niveles, especialmente la calidad de la educación pública con el fin de no afectar la empleabilidad de los jóvenes que egresan del sistema público frente a aquellos provenientes del sistema privado.

Hidrovo (2017) establece que, de acuerdo con los jóvenes, al momento de competir por una plaza de trabajo, no sólo se toma en cuenta la experiencia, sino que la universidad de procedencia también tiene un peso preponderante. Según dicho especialista, son las universidades

privadas las que obtienen la preferencia de los empleadores a la hora de seleccionar un candidato. En esta línea funciona la beca escolar del Fondo de Protección Social del Ministerio de Bienestar Social que, con recursos provenientes del presupuesto estatal, entrega subsidios directos a las familias de los quintiles más bajos. Además, Hidrovo (2017) señala que la baja calidad de la educación ecuatoriana resta competitividad frente a los extranjeros que están insertándose con fuerza en el mercado laboral. Asimismo, existe preocupación por la proliferación de unidades educativas en los diversos niveles, que van desde escuelas hasta universidades que ofrecen títulos que no cuentan con autorización legal y que contribuyen a devaluar en cierta forma la educación en general.



Fuente: Elaborado por los autores en base a Ministerio de Trabajo- Empleados y Desempleados
 Figura 2. Población Juvenil Empleada, Desempleada y Subempleada en Ambato 2016

Es importante destacar que entre las zonas urbanas y rurales han tenido una tasa de 82,6% de jóvenes empleados, esto quiere decir que tienen empleo, mientras que el 7,4% no tiene empleo. De tal forma que resulta fácil comprender que existe un porcentaje elevado de jóvenes que ya cuentan con empleo. De acuerdo con los índices proporcionados por el INEC, se establece que la población juvenil en Ambato es de 66.154 en el año 2016. Según el último censo realizado, de la población total, 35.451 son jóvenes empleados lo que corresponde al 54 %, el 17.135 equivalente al 26% son consideradas desempleadas y el 13.568 equivalente al 20% son consideradas subempleadas. Por otra parte, en el último año, el desempleo se ubicó en 5,7% a nivel rural y en 7,4% a nivel urbano.

Tabla 1. Índices de Desempleo Juvenil de Ambato 2017

Categoría:	Cantidad de jóvenes:
Jóvenes Empleados:	35.451
Jóvenes Desempleados:	17.135
Jóvenes Subempleados:	13.568
Total:	66.154

Fuente: Elaborado por los autores en base a INEC, encuesta del desempleo Juvenil-Ambato

Tabla 2. Desempleo Juvenil a nivel rural y urbano de Ambato 2017

Nivel Rural:	5,7%
Nivel Urbano:	7,4%
Total:	13,1%

Fuente: Elaborado por los autores en base a Estadísticas de desempleo Juvenil - Ministerio de Trabajo

Tabla 3. Evolución comparativa de las variables de desempleo y empleo a nivel nacional y local 2012-2016

	2012	2013	2014	2015	2016
Desempleo nacional	4,1%	4,2%	3,8%	4,8%	5,7%
Desempleo local	4,4%	4,4%	5,8%	6,4%	7,0%
Desempleo juvenil nacional	11%	10%	9%	11%	12%
Desempleo juvenil local	5%	6%	5%	8%	7%
Mi primer empleo	534 empleos generados	312 empleos generados	678 empleos generados	1.840 empleos generados	1.756 empleos generados
Otros programas	Actoria Juvenil	Misión Leónidas Proaño	Mi primer empleo	Mi primer empleo	Mi primer empleo
Situación después de los programas implementados: Desempleo nacional	Disminuyó en 4,6%	Disminuyó en 0,06%	Bajó a 0,4%	Incrementó en 0,97%	Incrementó en un 0,9%
Desempleo local después de los programas implementados	No se conoce	Se mantiene parejo con el anterior año	Disminuyó en 1,4%	Aumentó en 0,6%	Incrementó en 0,6%
Desempleo juvenil nacional después de los programas implementados	Disminuyó en 1%	Disminuyó en un 2%	Disminuyó en 1%	Aumentó en 1%	Se mantuvo parejo aumentando en un 2% en septiembre y diciembre
Desempleo juvenil local luego de los programas implementados	Aumentó en un 1% en los meses de diciembre y septiembre	Aumentó en un 1% al mes de septiembre y diciembre	Disminuyó en un 2% al mes de diciembre	Aumentó en un 3% al mes de diciembre	Disminuyó en 5% al mes de diciembre
Impacto de los programas (% de reducción del desempleo juvenil por programas implementados)	0,3%	1,6%	2,8%	3,5%	5,0%

Fuente: Elaborado por los autores en base a Ministerio del Trabajo (2017)

Conclusiones

De acuerdo con la investigación realizada se ha podido establecer que a través de la reforma realizada al Código de trabajo se ha logrado incluir a los jóvenes mediante la implementación de la ley de pasantías en el sector empresarial y el contrato de trabajo juvenil. Económicamente los jóvenes reciben en el sistema de pasantías pagadas del programa Mi primer empleo un sueldo básico unificado lo cual está establecido por el Estado. Asimismo, las políticas públicas implementadas por el Estado (programas y proyectos realizados por el MIES, el Ministerio de Trabajo y el MAGAP) han efectuado un aporte positivo en cuanto a la disminución del desempleo juvenil ya que se ha logrado incluir a los jóvenes en el sector empresarial ya que cada empresa debe contar con un 20% de personal juvenil. El programa Mi primer empleo se está efectivizando de forma incluyente dentro de las reformas realizadas en el código de trabajo en el artículo 3 y 7 que corresponde a la ley de pasantías pagadas debido a que cada uno de los pasantes ha resultado beneficiado de este proyecto de tal forma que han adquirido experiencia laboral y un empleo en el sector público o privado. En conclusión y de acuerdo con los resultados obtenidos claramente se puede observar que la reforma legal y las políticas públicas implementadas han impactado positivamente en la problemática debido a que en el período investigado se ha dado una reducción del 10% del índice de desempleo juvenil en la ciudad de Ambato, producto de la labor combinada de las políticas públicas.

Referencias

- Barzeueta, H. (2012) Ley orgánica para la promoción del trabajo juvenil, regulación excepcional de la jornada de trabajo, cesantía y seguro de desempleo. Quito-Ecuador: Ediciones Legales.
- Bourdieu, P. (1990). La juventud no es más que una palabra, en Sociología y cultura. México-Grijalbo: Colección Los Noventa.
- Campoverde, E. (2011) Efectos del desempleo juvenil. Loja- Ecuador: Disponible en <http://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/2400/1/TESIS.pdf>
- Cabanellas, G. (1997) Diccionario Enciclopédico de Derecho Usual, Buenos Aires- Argentina: Editorial Heliasta.
- Criollo, P. (2014). Desempleo juvenil: estimación de la probabilidad de que un joven entre 18 y 24 años trabaje. Quito- Ecuador. Disponible en <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/19868/1/TESIS.pdf>
- INEC (2016) Encuesta del desempleo juvenil de la ciudad de Ambato. Ambato: Ecuador. Instituto de Estadísticas y Censos.
- Luis, M. (2009) Inserción Laboral y Estrategia para favorecer a los grupos juveniles más vulnerables en Cuba, La Habana- Cuba: Centro de Estudios Sobre la Juventud.
- Lemkow, L. et al (2014) Desempleo Juvenil, exclusión social y salud. (2da edición). Barcelona-España: Icaria Editorial.
- Laheira, E. (2003). Introducción a las políticas públicas. Estados Unidos- Nueva York: Colección Brevarios
- Ministerio del Trabajo (2015) Plan Estratégico Institucional. Quito Ecuador: Ministerio de Trabajo.
- Rigo, M. (2010). El desempleo juvenil. VI Jornadas de Sociología de la UNLP, 9 y 10 de diciembre de 2010. Argentina: La Plata. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.5430/ev.5430.pdf
- Salvia, A. (2013). Juventudes, problemas de empleo y riesgos de exclusión social. Argentina – Buenos Aires. Disponible en http://www.uca.edu.ar/uca/common/grupo68/files/Juventudes_Probl-maticas1.pdf
- Tinoboras, C. (2009). Oportunidades desiguales y desigualdades sociales. Argentina-Buenos Aires. Disponible en http://ceyds.sociales.uba.ar/files/2014/06/t7_10.pdf
- Orozco, J.; Asesor Jurídico del Ministerio de Trabajo (2017): Ministerio de Trabajo
- Naranjo, N.; secretaria del INEC (2017): Instituto de Estadísticas y Censos
- Pazmiño, M.; funcionaria de recursos humanos (2017): Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Limitada
- Campaña, C.; Técnica Zonal del Ministerio de Inclusión Económica y Social (2017): Ministerio de Inclusión Económica y Social
- Bayas, B.; Asesor del programa "Mi primer empleo" (2017): Ministerio de Trabajo
- Hidrovo, H.; Asesor jurídico del MIES, (2017): Ministerio de Inclusión Económica y Social.
- Montenegro, M.; Funcionaria de Recursos Humanos del Ministerio de Inclusión Económica y Social (2017): Ministerio de Inclusión Económica y Social
- Castillo, B.; Director Técnico del Área de Seguimiento y Evaluación (2017): Ministerio de Relaciones Laborales
- Mena, M.; director de los estudiantes de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (2017): Pontificia Universidad Católica del Ecuador

Seguridad social en Tungurahua

Fernando Mayorga Núñez¹ Carolina Freire Paredes² Tatiana Vayas Carrillo³

Fecha de recepción: 22 de Noviembre 2017

Fecha de aceptación: 21 de Diciembre 2017

Resumen

El propósito de este trabajo es realizar un análisis general de la seguridad social en Tungurahua, dando a conocer la evolución del número de afiliados a través de sus respectivas tasas de variación, detallados por género, grupos de edad, relación laboral y por cantón de la provincia de Tungurahua desde el año 2010 al 2016. El número de afiliados en Tungurahua tuvo una tendencia creciente en el periodo 2010-2016, donde el sector público destacó por el mayor incremento registrado; además, se muestran datos del sueldo promedio de los afiliados que igualmente creció durante el periodo.

Palabras clave: Afiliados, relación laboral, seguridad social, sueldo promedio.

Abstract

The purpose of this paper is to analyze the social security in Tungurahua, showing the evolution of the number of affiliates through its variation rates, detailed by gender, age group, employment relationship and canton of the province of Tungurahua from 2010 to 2016. The number of affiliates in Tungurahua had a growing trend in the period 2010-2016 where the public sector stood out for the highest increase registered. Furthermore, it shows data about the affiliate average salary that grew too during the period.

Keywords: Affiliates, employment relationship, social security, average salary.

Introducción

La seguridad social es un derecho humano de gran relevancia, estipulado en la Declaración Universal de Derechos Humanos y, en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Uthoff y Conte-Grand, 2011). En Ecuador, la seguridad social, se encuentra contemplada en el artículo número 34 de la Constitución de la República, en donde se la define como un derecho irrenunciable de todas las personas y es deber y responsabilidad primordial del Estado.

El objetivo de este derecho es proteger a todas las personas frente a las contingencias de la vida, derivadas de la falta de ingresos producidos por enfermedad, incapacidad, invalidez, vejez, desempleo o muerte (Porrás, 2015). Debido a esto, posee dos dimensiones principales que son: seguridad de ingreso (pensiones) y asistencia médica (servicios de salud), los cuales podrían ser considerados como los de mayor interés de las personas para sentirse seguras en el futuro.

Se considera fundamental para el desarrollo humano, crecimiento económico, estabilidad política e inclusión social. En América Latina, la tercera parte de los trabajadores, especialmente mujeres, se encuentran desamparados; el promedio regional de trabajadores con asistencia médica es del 60%; además, 12 de 30 países de la región tienen un régimen de prestaciones familiares y, más de un tercio de la población mayor de 65 años no percibe ninguna prestación. Cabe resaltar que, el 38% de trabajadores de América Latina y Caribe tienen seguro de desempleo. (Tinoco, 2015)

El instrumento por el cual se lleva a cabo la seguridad social es el denominado seguro social, el cual da cobertura a la población en relación laboral y es financiado por los aportes de trabajadores, empleadores y Estado (Porrás, 2015). El seguro social en Ecuador es denominado Seguro General Obligatorio y, de acuerdo con la ley de seguridad social

N.º. 2001-55, “son sujetos de protección todas las personas que perciben ingresos por la ejecución de una obra o la prestación de un servicio físico o intelectual, con relación laboral o sin ella” (Asamblea Nacional, 2010, p.1). El Estado ecuatoriano realizaba un aporte del 40% al pago de pensiones; sin embargo, fue suprimido con la Ley de Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo No Remunerado del Hogar, aprobada en abril del 2015. Por su parte, trabajadores y empleadores tienen las siguientes tasas de aportación a nivel nacional:

Tabla 1. Tasas de aportación al seguro social en Ecuador 2017

Tasas de aportación	Personal	Patronal
De los trabajadores del sector privado bajo relación de dependencia, así como de los miembros del clero secular	9,45%	11,15%
De los empleados bancarios, municipales y de entidades públicas descentralizadas; notarios, registradores de la propiedad y registradores mercantiles	11,45%	11,15%
De los servidores públicos, incluido el magisterio y los funcionarios y empleados de la Función Judicial o de otras dependencias que prestan servicios públicos. Mediante remuneración variable, en forma de aranceles o similares	11,45%	9,15%
De los funcionarios del servicio exterior residentes en el extranjero	9,45%	9,15%
De los trabajadores temporales de la industria azucarera: (según resolución 467)	18,80%	22,30%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IESS

La entidad encargada a nivel nacional de aplicar el Sistema del Seguro General Obligatorio, que forma parte del sistema nacional de Seguridad Social, es el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS, cuya organización y funcionamiento se fundamenta en los principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia, subsidiariedad y suficiencia (Asamblea Nacional, 2010). El IESS se creó en un inicio como caja de pensiones en 1928, experimentando una serie de transformaciones a través de los años hasta que, en 1970, adopta su forma actual mediante decreto N.º 40 (IESS, 2017).

Entre los cambios recientes que ha sufrido la seguridad social en Ecuador están: la disposición de la seguridad social universal en la Constitución del 2008; la aprobación de la infracción penal a la no afiliación de trabajadores al IESS en la consulta popular del 2011 y, el acceso a amas de casa a la afiliación a la seguridad social junto con la supresión del aporte Estatal del 40% al pago de pensiones en 2015. Entre 1950 y 2006 los afiliados a la seguridad social se encontraban entre el 3% y 12% de la Población Económicamente Activa - PEA, mientras que, para el 2015 fue de cerca del 50% (3,5 millones) (Paz y Cepeda, 2015). Cabe resaltar que, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC (2017), la PEA está conformada por: “personas de 15 años y más que trabajaron al menos 1 hora en la semana de referencia o, aunque no trabajaron, tuvieron trabajo (empleados); y personas que no tenían empleo, pero estaban disponibles para trabajar y buscan empleo (desempleados)”.

Bajo este contexto, es importante analizar el desarrollo de la seguridad social en Tungurahua, siendo un aporte para el mejoramiento o fortalecimiento de políticas públicas en esta área y, además, el planteamiento de nuevas metas a ser alcanzadas en el futuro.

Metodología

Se realizó una investigación descriptiva, haciendo uso de datos sobre afiliados del IESS en Tungurahua, periodo 2010-2016, otorgados por

¹Ingeniero en Ciencias Económicas y Financieras. Analista en Investigación y Desarrollo del Observatorio Económico y Social de Tungurahua. Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato. UTA. Ambato-Ecuador. E-Mail: fa.mayorga@uta.edu.ec

²Ingeniera Comercial. Analista en Investigación y Desarrollo del Observatorio Económico y Social de Tungurahua. Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato. UTA. Ambato-Ecuador. E-Mail: lc.freire@uta.edu.ec

³Economista. Analista en Investigación y Desarrollo del Observatorio Económico y Social de Tungurahua. Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato. UTA. Ambato-Ecuador. E-Mail: tl.vayas@uta.edu.ec

el mismo instituto, Dirección Provincial de Tungurahua. Además, se utilizaron cifras de las proyecciones poblacionales de Ecuador y, los resultados de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo, septiembre 2017, del INEC. Con estos datos, se aplicaron fórmulas estadísticas generales para cálculo de tasas de variación interanual y tasas de variación media acumulativa de un periodo, detalladas a continuación:

$$TVI_{(t,t-1)} = \frac{Y_t - Y_{t-1}}{Y_{t-1}} * 100$$

$$TVMA_{(t,t-n)} = \left[\left(\frac{Y_t}{Y_{t-1}} \right)^{\frac{1}{n}} - 1 \right] * 100$$

Donde:

TVI: tasa de variación interanual

TVMA: tasa de variación media acumulativa de un periodo

t: año t

t-1: año t-1

Y_t: valor correspondiente al año t

Y_(t-1): valor correspondiente al año t-1

n: número de años del periodo

Resultados

Tabla 2. Afiliados al IESS en Tungurahua 2010-2016

Afiliados							
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Tungurahua	63.570	77.720	85.921	90.619	93.891	93.240	90.945

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IESS Dirección Provincial de Tungurahua

En 2016, Tungurahua tuvo un total de 90.945 afiliados al IESS que representó el 28,7% de la PEA de la provincia. En la tabla 2 se observa que el número de afiliados tuvo una tendencia creciente del 2010 al 2014, incrementándose a una tasa promedio anual de 10,2%, siendo el periodo 2010-2011 el de mayor variación con un aumento del 22,3%. Sin embargo, del 2014 al 2016 el número de afiliados disminuyó a una tasa de 1,6%, destacándose el periodo 2015-2016 como el de mayor reducción (-2,5%); lo cual podría haber sido causado por el aumento de la tasa de desempleo en Tungurahua que pasó de 2,2% en 2014 a 3,5% en 2016 según cifras del INEC.

Tabla 3. Porcentaje de afiliados al IESS en Tungurahua por género 2010-2016

Año	Afiliados Tungurahua	
	Masculino (%)	Femenino (%)
2016	55,5%	44,5%
2015	57,0%	43,0%
2014	57,1%	42,9%
2013	57,5%	42,5%
2012	58,3%	41,7%
2011	57,9%	42,1%
2010	57,7%	42,3%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IESS Dirección Provincial de Tungurahua

La tabla 3 muestra que durante el periodo 2010-2016, los afiliados en Tungurahua han sido en su mayoría hombres, representando el 55,5% en 2016, sin embargo, las mujeres presentaron un mayor ritmo de crecimiento. En términos generales la afiliación al IESS en Tungurahua ha aumentado a una tasa promedio del 6,2% del 2010 al 2016; sobresaliendo la cifra de mujeres con una tasa media del 7% frente a los hombres con 5,5%.

Tabla 4. Porcentaje de afiliados al IESS en Tungurahua por grupos de edad 2010-2016

Grupo de edad	Afiliados Tungurahua						
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
De 31 a 40 años	30,3%	29,8%	29,0%	28,7%	28,1%	28,2%	28,7%
De 21 a 30 años	20,8%	23,9%	25,7%	26,9%	27,6%	26,8%	25,1%
De 41 a 50 años	22,6%	22,1%	21,7%	21,6%	21,2%	21,4%	22,1%
De 51 a 60 años	16,7%	15,9%	15,6%	15,4%	15,0%	15,7%	16,4%
De 61 a 70 años	8,1%	7,0%	6,2%	4,9%	4,5%	5,0%	5,2%
De 18 a 20 años	0,2%	0,4%	1,0%	1,9%	2,9%	2,2%	1,6%
De 71 en adelante	1,4%	1,0%	0,8%	0,6%	0,7%	0,7%	0,9%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IESS Dirección Provincial de Tungurahua

Los datos de la tabla 4 indican que la mayor parte de afiliados de Tungurahua en 2016 se encontraron en el rango de edad comprendido entre 31 y 40 años (28,7%). No obstante, el grupo de mayor crecimiento, en el periodo 2010-2016, fue el de 18 a 20 años, con una tasa promedio anual de 53,16%. Cabe resaltar que, los afiliados pertenecientes a los grupos de edad de 61 a 70 años y de 71 en adelante presentan decrecimientos del 2010 al 2016 a tasas promedio anuales de 1,35% y 1,09%, respectivamente.

Tabla 5. Afiliados al IESS en Tungurahua por cantón 2010-2016

Cantón	Afiliados Tungurahua							
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2016 (%)
Ambato	55.320	65.591	72.316	76.107	77.240	76.754	74.108	81,5%
Pelileo	2.392	4.359	4.687	4.979	5.724	5.348	5.314	5,8%
Baños de Agua Santa	2.660	3.387	3.697	3.937	4.363	4.355	4.422	4,9%
Píllaro	1.358	1.904	2.227	2.284	2.745	2.844	2.881	3,2%
Quero	416	545	648	742	1.296	1.215	1.342	1,5%
Patate	445	578	640	706	679	867	1.011	1,1%
Cevallos	519	756	872	918	900	905	768	0,8%
Tisaleo	212	269	404	463	481	511	619	0,7%
Mocha	248	331	430	483	463	441	480	0,5%
Tungurahua	63.570	77.720	85.921	90.619	93.891	93.240	90.945	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IESS Dirección Provincial de Tungurahua

En la tabla 5 se observa que los cantones con mayor cantidad de afiliados al IESS de Tungurahua en 2016 fueron: Ambato (81,5%), Pelileo (5,8%), Baños de Agua Santa (4,9%) y Píllaro (3,2%). El cantón con el mayor ritmo de crecimiento en afiliados, del 2010 al 2016, fue Quero con una tasa promedio anual de 21,56%, registrándose la variación más grande en el periodo 2013-2014 (74,66%).

Tabla 6. Porcentaje de afiliados al IESS en Tungurahua por cantón y género 2016

Género	Ambato	Baños de Agua Santa	Cevallos	Mocha	Patate	Quero	Pelileo	Píllaro	Tisaleo
Masculino	55,5%	56,4%	62,8%	66,7%	47,3%	45,8%	58,1%	50,5%	67,0%
Femenino	44,5%	43,6%	37,2%	33,3%	52,7%	54,2%	41,9%	49,5%	33,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IESS Dirección Provincial de Tungurahua

La tabla 6 muestra que los hombres representan mayoría en el número de afiliados dentro del 77,7% de cantones de Tungurahua en 2016, sin embargo, Patate y Quero sobresalen por tener mayor número de mujeres, superando al género masculino con un promedio de 84 afiliados.

Tabla 7. Porcentaje de afiliados al IESS en Tungurahua por cantón y grupo de edad 2016

Grupos de edad	Ambato	Baños de Agua Santa	Cevallos	Mocha	Patate	Quero	Pelileo	Píllaro	Tisaleo
De 21 a 30 años	26,0%	21,7%	18,9%	14,6%	26,0%	18,3%	23,4%	19,1%	23,4%
De 31 a 40 años	28,7%	28,0%	27,1%	30,6%	29,3%	28,8%	29,9%	27,7%	28,4%
De 41 a 50 años	21,5%	23,7%	27,9%	28,5%	22,3%	27,0%	24,7%	24,2%	23,3%
De 51 a 60 años	16,3%	17,6%	16,3%	16,7%	16,4%	20,6%	15,5%	19,2%	15,8%
De 61 a 70 años	5,1%	6,0%	8,1%	7,3%	4,4%	4,4%	4,7%	7,9%	6,0%
De 71 en adelante	0,9%	1,5%	0,8%	1,0%	0,6%	0,2%	0,5%	1,2%	0,2%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IESS Dirección Provincial de Tungurahua

De acuerdo con la tabla 7, en 8 de los 9 cantones de Tungurahua de 2016, predominaron los afiliados con edades de 31 a 40 años, siendo la excepción Cevallos, donde prevalecieron, con poca diferencia, los de 41 a 50 años. Cabe señalar que, Baños de Agua Santa es el cantón con mayor porcentaje de afiliados que tienen 71 años en adelante.

Tabla 8. Porcentaje de afiliados al IESS en Tungurahua por relación laboral 2016

Relación de dependencia	Ambato	Baños de Agua Santa	Cevallos	Mocha	Patate	Quero	Pelileo	Píllaro	Tisaleo	Tungurahua	
											Con relación de dependencia
	Privado	61,1%	46,4%	49,3%	34,9%	16,3%	36,5%	49,0%	50,2%	40,4%	57,6%
Sin relación de dependencia		22,4%	27,9%	25,2%	29,6%	23,4%	22,7%	39,8%	34,2%	38,3%	23,4%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IESS Dirección Provincial de Tungurahua

Las cifras de la tabla 8 dan a conocer que, durante el 2016, el 57,6% de afiliados al IESS en Tungurahua laboraron en el sector privado y el 19% en el público. Si embargo, el sector de mayor crecimiento en número de afiliados del 2010 al 2016 fue el público con una tasa promedio anual de 4,6%; además, el sector público presentó incrementos

en todo el periodo, mientras que, el sector privado tuvo reducciones de afiliados en los intervalos 2014-2015 (-2,42%) y 2015-2016 (-7,17%), lo cual podría haber sido provocado por el incremento de las tasas de desempleo en Tungurahua en 2014 (2,2%), 2015 (3,2%) y 2016 (3,5%), según cifras del INEC.

Tabla 9. Sueldos promedio de afiliados al IESS en Tungurahua por cantón 2010-2016

Cantón	Sueldo promedio						
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Quero	\$480,54	\$512,94	\$577,14	\$562,05	\$702,93	\$743,53	\$689,02
Patate	\$422,45	\$461,26	\$455,28	\$460,93	\$455,06	\$647,93	\$603,84
Baños de Agua Santa	\$404,09	\$454,55	\$484,07	\$526,24	\$550,87	\$598,77	\$598,40
Ambato	\$450,79	\$513,94	\$523,07	\$568,61	\$598,53	\$575,26	\$588,02
Píllaro	\$396,65	\$442,17	\$477,67	\$485,65	\$556,52	\$562,85	\$556,29
Pelileo	\$378,28	\$383,59	\$437,74	\$448,05	\$523,13	\$509,11	\$511,31
Tisaleo	\$416,16	\$462,78	\$471,40	\$470,40	\$453,88	\$464,14	\$486,00
Mocha	\$486,38	\$499,24	\$482,81	\$477,67	\$447,19	\$466,41	\$448,60
Cevallos	\$334,08	\$375,21	\$402,12	\$444,14	\$417,05	\$417,43	\$433,80
Tungurahua	\$444,01	\$500,29	\$513,79	\$554,91	\$587,67	\$572,39	\$581,97

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IESS Dirección Provincial de Tungurahua

El sueldo promedio de cada afiliado al IESS de Tungurahua fue de USD 581,97 en 2016 (Tabla 9), siendo Quero el cantón con el sueldo más alto (USD 689,02). Del 2010 al 2016, el sueldo promedio tuvo un alza significativa de 31,1% debido al mayor ritmo de crecimiento del monto total entregado en salarios frente al incremento de afiliados; es decir, mientras los afiliados aumentaron a una tasa media de 6,2% anual, la suma de salarios lo hizo en 11%; produciendo un crecimiento del sueldo promedio del afiliado a una tasa media de 4,6%.

Reflexiones

El número de afiliados al IESS de Tungurahua creció de 63.570 a 90.945 del 2010 al 2016, porcentaje total de crecimiento a una tasa anual del 6,2%. A pesar de esto, se registraron decrementos en los periodos 2014-2015 (-0,7%) y 2015-2016 (-2,5%). El total de afiliados representó el 28,7% de la PEA de Tungurahua en 2016.

En 2016, el mayor porcentaje de afiliados en Tungurahua tuvo edades comprendidas entre 21 y 40 años (53,8%), sin embargo, el grupo de mayor crecimiento fue el de 18 a 20 años con una tasa promedio anual de 53,16%; además, el grupo de edad con mayor decrecimiento de afiliados fue el de 61 a 70 años, con una variación de -7,9% a una tasa anual de -1,35%.

Ambato abarcó el 81,5% de afiliados de Tungurahua en 2016, sin embargo, Quero fue el cantón que incrementó en mayor proporción el número de afiliados del 2010 al 2016 con una variación de 222,6% a una tasa anual de 21,56%. En 2016, el rango de edad predominante de los afiliados, en el 88,9% de los cantones, fue el de 31 a 40 años; además, el número de mujeres afiliadas superó al de los hombres en Patate y Quero con un promedio de 84 mujeres más.

El 57,6% de afiliados al IESS en Tungurahua laboraron en el sector privado y el 19% en el público en 2016. A pesar de esto, el sector de mayor crecimiento en número de afiliados, del 2010 al 2016, fue el público con una variación de 31,3% a una tasa promedio anual de 4,6%. Finalmente, el sueldo promedio de cada afiliado al IESS en Tungurahua se incrementó de USD 444,01 a USD 581,97 (variación de 31,1%), siendo Quero el cantón con el sueldo más alto (USD 689,02).

Los resultados presentados sirven como herramienta informativa para empresarios, emprendedores, Gobierno y público en general, aportando datos estadísticos de fuentes oficiales para la toma de decisiones en el ámbito laboral y seguridad social, pues ambas están directamente relacionadas, garantizando la sostenibilidad del sistema para futuras generaciones.

Referencias

Asamblea Nacional. (2010). Ley de Seguridad Social (Ley No. 2001-55). Disponible en: https://www.iess.gob.ec/documents/10162/33701/Ley_de_Seguridad_Social.pdf?version=1.0

Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. 2017. ¿Quiénes somos? Disponible en: <https://www.iess.gob.ec/es/inst-quiénes-somos>

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2017). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo. Indicadores Laborales septiembre 2017. Disponible en: http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2017/Septiembre/092017_M.Laboral.pdf

Paz, J., y Cepeda, M. (2015). Políticas Laborales y de Seguridad Social en el Ecuador Contemporáneo. Disponible en: http://the.pazymino.com/JPYMC-POLITICAS_LABORALES_Y_SEGURIDAD_SOCIAL_ECUADOR.pdf

Porras, A. (2015). La seguridad social en Ecuador: un necesario cambio de paradigmas. Disponible en: <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/5285/1/08-TC-Porras.pdf>

Tinoco, E. (6 de febrero de 2015). El desafío de la seguridad social en América Latina. Organización Internacional del Trabajo. Disponible en: http://www.ilo.org/americas/oficina-regional/directori%C3%B3n-regional/WCMS_343190/lang--es/index.htm

Uthoff, A., y Conte-Grand, A. (2011). Índice de Desarrollo de la Seguridad Social. Disponible en: <http://www.seguridadsocialparatos.org/sites/default/files/Indice-de-la-seguridad-social-v2.pdf>

Propuesta para mejorar los procesos en el área de talento humano de la Empresa de Agua Potable de Latacunga

Amparo Álvarez -Montalvo¹ Julio Zurita- Altamirano²

Fecha de recepción: 8 de Septiembre 2017

Fecha de aceptación: 20 de Diciembre 2017

Resumen

La Empresa Pública Municipal de Agua Potable de la ciudad de Latacunga EPMAPAL es una organización pública encargada de la provisión de agua potable y alcantarillado en su área de influencia, cuenta con áreas administrativas y operativas al servicio de la comunidad que laboran manteniendo una estructura tradicional de procesos, sin ninguna innovación en su gestión. Por lo tanto requiere mejorar su administración mediante la aplicación del "Modelo de Excelencia EFQM" como una herramienta administrativa, que le permita autoevaluarse como organización, y luego de un análisis objetivo, potenciar sus puntos fuertes a través de proyectos de mejora.

Palabras clave: Gestión de Empresa Pública, Gestión de la Calidad Total, Modelo de excelencia EFQM.

Abstract

The Municipal Public Company of Potable Water of Latacunga city - EPMAPAL is a public organization in charge of the provision of potable water and sewerage. The organization has administrative and operational areas for offering its services to the community, maintaining a traditional structure of processes, without any innovation in their management. Therefore, it is considered a necessity to improve its administration through the "EFQM Excellence Model" considering that it is as an administrative tool, with registered trademark that allows knowing the quality and the excellence of the organization's job, applying a sequential methodology, orderly and congruent activities.

Keywords: Public Company Management, total quality management, EFQM excellence model.

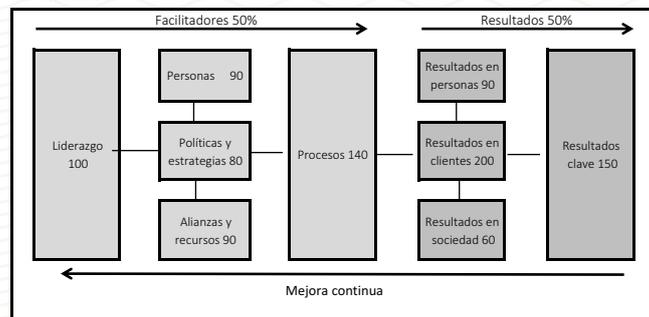
Introducción

El modelo de calidad EFQM, "tiene orientación hacia la mejora continua del desempeño de la organización, con la cual puede contribuir a hacer sostenible a la organización en un entorno cada vez más cambiante" (Rivera, 2010, pág. 74). Se puede indicar también que "el modelo EFQM de excelencia se utiliza masivamente para la autoevaluación, o lo que es lo mismo, para poner en marcha planes de mejora" (Durán, 2011, pág. 237).

Existen estudios que dan fe del éxito del modelo a nivel mundial pues es utilizado tanto por empresas públicas como privadas que buscan mejorar su eficiencia y eficacia. Concretamente en el Ecuador se aplicó el modelo para la evaluación de la gestión de la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento (EPMAPS) de la ciudad de Quito, en donde se determinó que "aplicando el modelo EFQM se pudo liderar la transición desde la situación actual de personas, equipos y organizaciones a otro contexto definido y deseado" (Bermeo, 2015). En Bilbao existe el estudio publicado por Solinis (2006) en donde se expone que "La Excelencia empresarial es un constructo arraigado en nuestra cultura de gestión, el reto de la innovación, el advenimiento de la sociedad del conocimiento y la aparición de nuevos paradigmas científicos requieren una continua adaptación a nuevos modelos como el de Excelencia EFQM".

El modelo EFQM se basa en nueve criterios dividido en dos partes: el primero corresponde al estudio de los agentes facilitadores: liderazgo, personas, política y estrategia, alianzas y recursos, los cuales dan la oportunidad de conocer ¿qué hace la organización? y ¿cómo lo hace?;

el segundo grupo de criterios está relacionado con los resultados que indican lo que la organización consigue para las personas, cliente y sociedad.



Fuente: Elaboración propia a partir de Desarrollo de una cultura de Calidad, (2011) **Figura 1.** Esquema general del modelo EFQM

A continuación, se explican cada uno de los criterios:

LIDERAZGO (máximo 100 puntos) Los líderes desarrollan y facilitan la consecución de la misión, visión y valores necesarios para que la organización logre el éxito sostenido.

PERSONAL (máximo 90 puntos) Las organizaciones excelentes gestionan, desarrollan y hacen que aflore todo el potencial de las personas que las integran.

POLÍTICA Y ESTRATEGIA (máximo 80 puntos) Las organizaciones excelentes implantan su misión y visión desarrollando estrategias centradas en sus grupos de intereses.

ALIANZAS Y RECURSOS (máximo 90 puntos) las organizaciones excelentes planifican y gestionan las alianzas externas con sus proveedores y sus recursos internos.

PROCESOS (máximo 140 puntos) Las organizaciones excelentes diseñan, gestionan y mejoran sus procesos para satisfacer plenamente a sus clientes y grupos de interés.

RESULTADOS EN CLIENTES (máximo 200 puntos) Las organizaciones excelentes miden de manera exhaustiva y alcanzan resultados sobresalientes con respecto a sus clientes.

RESULTADOS EN LA SOCIEDAD (máximo 60 puntos) Las organizaciones excelentes miden de manera exhaustiva y alcanzan resultados sobresalientes con respecto a la sociedad.

RESULTADOS EN ACTIVIDADES CLAVE (máximo 150 puntos) lo que la organización alcanza en relación con sus actividades planificadas (Corma, 2012, págs. 61-63).

La aplicación del modelo EFQM en la Empresa Pública Municipal de Agua Potable de la ciudad de Latacunga, tiene como objetivo la autoevaluación institucional para identificar las áreas de mejora y los puntos fuertes y más relevantes de la organización, focalizados de una manera consensuada, con la inclusión en el proceso de autoevaluación a los clientes internos a través del trabajo en equipo, aumentando el compromiso y la participación de los colaboradores ante un reto común.

Metodología

Participantes

La participación de los clientes internos y externos de la EPMAPAL para este estudio fueron establecidos de acuerdo a la exigencia del

¹Licenciada en Ciencias de la Educación - Mención Lenguaje y Comunicación, Magister en Administración de Empresas, mención Planeación. Docente del Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y del Comercio de la Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE - Extensión Latacunga - Ecuador. E-Mail: adalvarez2@espe.edu.ec.

²Ingeniero Comercial con mención en Marketing, Magister en Administración de Empresas, mención Planeación. Docente de la Escuela de Administración de Empresas en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador sede Ambato. Ambato- Ecuador. E-Mail: jzurita@pucesa.edu.ec

Tabla 5. Identificación de puntos fuertes

3a	Contando con una Dirección de Talento Humano que analiza el desarrollo de las personas dentro de la organización y contando con programas de incremento de gestión de la organización, se ve necesario el desarrollo de estrategias que permitan incrementar la gestión participativa del área de talento humano
5a	A partir del desarrollo de un manual de procesos se debe administrar en forma secuencial y ordenada los trámites solicitados desde atención ciudadana
5b	Considerando que los procesos se desarrollan bajo paradigmas tradicionales se requiere la implementación de un sistema de gestión que permita la planificación estratégica de los procesos para aportar valor a los servicios globales de la organización
5d	Contar con un sistema de evaluación como es el buzón de quejas y sugerencias es el primer paso que permite al administrador tener un canal de comunicación, usuario - empresa, por tanto se ve necesario el monitoreo y control de sugerencias y comentarios de los clientes y/o beneficiarios para tomar medidas correctivas y preventivas
5e	Impulsar la gestión de talento humano invirtiendo en acciones de mejora que permita generar el liderazgo y la participación colectiva de las personas

Fuente: Elaboración propia a partir del Modelo EFQM

Etapas de elaboración del plan de mejora

El plan de mejora se constituye de decisiones estratégicas, sobre los cambios a implementarse en la Institución, este plan permite el seguimiento y control de las acciones y actividades a desarrollarse, así como también tomar medidas correctivas o de contingencia en caso de requerirse ante posibles eventualidades. Se presentan cinco acciones estratégicas a implementarse.

Tabla 6. Áreas de mejora

SUBCRITERIO	DEFINICIÓN DEL AREA DE MEJORA
3a	Incremento de la gestión administrativa con las personas, con el propósito de mejorar la participación de todo el equipo de talento humano
5a	Implementación de un mapa de procesos para fortalecer la entrega eficiente y efectiva de los servicios.
5b	Planificación estratégica de los procesos mediante un cuadro de mando integral para aportar valor a los servicios globales de la organización
5d	Reducción de las quejas de los usuarios, mediante el monitoreo de sugerencias y comentarios, estableciendo capacitación a las personas para lograr la mejora continua
5e	Inversión en actividades de atención al usuario que generen liderazgo y participación cooperativa de las personas para lograr la satisfacción de los clientes

Fuente: Elaboración propia a partir del modelo EFQM

En la primera etapa, diagnóstica, y una vez aplicado el cuestionario, la Institución, alcanza una valoración de 263 puntos, relacionando con el valor de 1.000 puntos que como máximo establece el modelo, se evidencia serias falencias en liderazgo, personas, estrategias, procesos y procedimientos de trabajo. Estos resultados llevan a aplicar los planes de mejora en las áreas más estratégicas de la empresa como son personas y procesos como agentes facilitadores relevantes y que tienen un impacto directo en los agentes resultantes como son las personas, clientes y sociedad. Esta participación del personal en la gestión administrativa y la mejora de los procesos, se aspira replique, el éxito alcanzado en otras instituciones como es en la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento (EPMAPS) bajo la metodología EFQM, la empresa “alcanzó una puntuación de 607/1000 puntos, considerado un puntaje alto en la determinación de calidad, sin embargo de ello, la empresa sigue formulando propuestas en los agentes facilitadores con el afán de seguir mejorando en sus resultados” (Bermeo, 2015, pág. 186). Igual éxito se alcanzó en España al aplicar EFQM en los centros educativos, en donde identificó las áreas de mejora, que llevan al “Equipo de Calidad a priorizarlas de acuerdo con su gravedad en relación con el impacto en los usuarios, en la organización y su viabilidad. Proponiendo estrategias que permitan alcanzar los objetivos de los centros” (Mediano & N., 2005).

Conclusiones

Se construyeron los elementos del modelo de gestión basados en el tipo EFQM; que permitió conocer la realidad de la calidad de los procesos y conducirlos a una evaluación y mejora. Partiendo del criterio de expertos, directivos y colaboradores de la empresa, la implementación del modelo de excelencia tuvo el éxito esperado, considerando que la empresa pública se esquematiza en procesos tradicionales, romper estas barreras con funcionarios que tienen muchos años de servicio en un mismo sistema representó un gran reto; sin embargo, la aplicación del Sistema de Gestión de Calidad en base EFQM, en todas las unidades administrativas fue positiva. La metodología de carácter documental y analítica realizada en forma sistemática con el esbozo de una temática que es relevante en el mundo empresarial y de la comunidad conllevó al mejoramiento de la gestión institucional. Tomando en consideración que hoy por hoy es fundamental ofrecer servicios de calidad, la EPMAPAL, orientó sus esfuerzos a alcanzar una gestión interna eficiente y eficaz, con el fin de alcanzar la satisfacción de las necesidades y expectativas de sus clientes. Superando la parte más difícil para el sector empresario que es identificar sus áreas fuertes y débiles. El modelo EFQM, es un modelo que busca la mejora continua, que una vez identificados las áreas de mejora se deben seguir en el proceso buscando una calidad fiable y procesos robustos.

Referencias

- Bermeo, M. (2015). *Evaluación del modelo de gestión de la Empresa Pública, Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento (EPMAP)*. Quito.
- Corma, F. (2012). *Aplicaciones prácticas del modelo EFQM de excelencia en Pymes*. Madrid: Díaz de Santos.
- Durán, J. (2011). *Certificación y modelos de calidad en hostelería y restauración*. Madrid: Díaz de Santos.
- Herrera, M., & Navas, M. (2017). *Validación del cuestionario de autoevaluación para unidades administrativas y de servicios*. Recuperado de ProQuest: <https://search.proquest.com/docview/1931959826/2884AAB01664E2APQ/2?accountid=36765>
- Mediano, C., & N., L. (2005). *El modelo de excelencia en la EFQM y su aplicación para la mejora de la calidad de los Centros Educativos*. Recuperado de <https://search.proquest.com/docview/1111637808/2884AAB01664E2APQ/1?accountid=36765>
- Oltra, V., & otros. (2005). *Desarrollo del factor humano*. Barcelona: Eureka Media.
- Rivera, J. (2010). *Gestión de la RSC*. Barcelona: UNED.
- Solinis, R. (2006). *Más allá de la excelencia*. Recuperado de <https://search.proquest.com/docview/1348762016/2884AAB01664E2APQ/13?accountid=36765>

La carga económica de la diabetes para los pacientes y sus familias en el Ecuador

Gladys Coello - Gómez¹ David Gallegos- Coello²

Fecha de recepción: 7 de Diciembre 2017

Fecha de aceptación: 28 de Diciembre 2017

Resumen

La diabetes mellitus tipo II, es la principal causa de muerte en el Ecuador y en general, a nivel mundial, constituye una preocupación para los gobiernos por los impactos económicos de la enfermedad en el presupuesto familiar y en el presupuesto estatal. La prevalencia de la enfermedad ha ido incrementando sin que existan mecanismos probados de políticas públicas que puedan frenar su avance. La presente investigación busca aportar con elementos orientadores, económicos y cuantificables, que sirvan de base para el diseño de programas públicos tendientes a prestar mayor atención a la inversión pública en la prevención, ya que una vez contraída la enfermedad, la carga económica de la diabetes para los pacientes, sus familias y el Estado bordea el 60% del salario básico mensual unificado; costo que genera que los pacientes mantengan tratamientos incompletos con consecuencias como problemas de salud más graves y costosos, muerte prematura, baja productividad, entre otros.

Palabras clave: Costos, diabetes, políticas públicas, prevención.

Abstract

Diabetes mellitus type II, is the main cause of death in Ecuador and in general, worldwide, is a concern for governments because of the economic impact of the disease on the family budget and the state budget. The prevalence of the disease has increased without the existence of proven public policy mechanisms that could slow down its progress. The present research seeks to contribute with guiding elements, economic and quantifiable, that serve as the basis for the design of public programs tending to pay greater attention to public investment in prevention, since once the disease is contracted, the economic burden of diabetes for patients, their families and the State it borders 60% of the unified monthly basic salary; cost that generates that patients maintain incomplete treatments with consequences such as more serious and expensive health problems, premature death, low productivity, among others.

Keywords: Costs, diabetes, public policies, prevention.

Introducción

Según Caro (2014) los costos económicos son considerados, como aquellos desembolsos de dinero por parte de quien padece la enfermedad y sus familiares o bien los costos en los que incurre el Estado para otorgar los servicios de salud correspondientes para quienes no puedan cotizar en el mercado de salud privado (todos estos son los costos directos). Quienes mueren a causa de una enfermedad crónica, incurrirán también en un costo que afecta a los ingresos, generalmente reflejado en el salario que dejan de percibir al fallecer prematuramente un familiar directo o a causa de la morbilidad, además de perder valioso tiempo de ocio y el aporte que realizaban sobre el trabajo en el hogar (conocidos como costos indirectos).

Según el Banco Interamericano de Desarrollo (2015: 2):

Los costos sociales son aquellos que reducen el bienestar total de la sociedad. En este caso, los costos médicos y salarios perdidos son claramente costos sociales porque son recursos que se podrían haber destinado a otros fines en la economía o a una actividad socialmente productiva. A pesar de que los costos del dolor y el sufrimiento no son verdaderos bienes o servicios que se intercambian en el mercado, los individuos están dispuestos a pagar para evitar el dolor, el sufrimiento

y la pérdida de calidad de vida asociada con la condición de víctima de un delito. Por lo tanto, en medida en que la sociedad se ocupa del bienestar de las víctimas del crimen, estos costos también deberían considerarse costos sociales.

Stiglitz (2000) sostiene que el sector sanitario presenta imperfecciones por lo que el gobierno obligatoriamente debe intervenir para que la población con escasa capacidad de pago pueda acceder a servicios de salud. Entre las imperfecciones del mercado sanitario están la poca competencia, la información asimétrica que se da porque el paciente posee poca o ninguna información sobre el diagnóstico de la enfermedad y su tratamiento, la existencia de instituciones sin fines de lucro cuyo financiamiento proviene del Presupuesto del Estado o de donaciones del extranjero, pero que es canalizado por entes privados de manera discrecional, las aseguradoras médicas, entre otras; las cuales conducen a incrementar los costos de forma acelerada.

El informe del Instituto Nacional de Estadística y Censos del Ecuador, evidencia que la diabetes fue la primera causa de muerte en el país en los años 2011 y 2013 y la segunda causa en los años 2010, 2012 y 2014. En el año 2013, en el Ecuador murieron 4.695 personas a causa de la Diabetes Mellitus, siendo el género femenino, el más afectado, con 2.538 casos (INEC, 2014).

Cada año se diagnostican, en promedio 8.725 nuevos casos de diabetes. Para el año 2018, se estima que el número de enfermos de diabetes en el Ecuador bordeará las 573.122 personas.

Los costos de la diabetes son asumidos en parte por el Estado, quien brinda atención médica y entrega medicamentos a través de la red de servicios de salud pública y por otra parte, son enfrentados por el individuo y su familia cuando los servicios de salud públicos no son suficientes o encuentran dificultades para acceder a los mismos. Por tanto, la enfermedad trae consigo problemas que superan el costo directo del tratamiento de la enfermedad y que incide en otros campos de carácter social y económico como por ejemplo: la afectación a la productividad del paciente y de las personas cercanas al enfermo, el ausentismo laboral, entre otros.

El presente trabajo tiene como objetivo realizar un análisis del costo directo que enfrenta el Estado y las familias para atender a un paciente que sufre diabetes y proponer políticas públicas para focalizar el gasto público en los grupos más vulnerables de la sociedad ecuatoriana.

Metodología

La investigación se efectuó a través de un estudio exploratorio, descriptivo, transversal y no experimental, utilizando información disponible del Instituto Nacional de Estadística y Censos de Ecuador (INEC); así como fuentes bibliográficas, relacionadas con la investigación y publicadas por Organismos Mundiales en materia de salud. Es importante aclarar que para efectos del estudio y por tratarse de un abordaje de carácter sobre todo económico, para la presentación de los datos, se agrupa la información, prescindiendo de mostrar las estadísticas conforme la clasificación CIE-10 recomendada por la Organización Mundial de la Salud.

Para calcular el costo del tratamiento de la diabetes, se utilizará el método cuantitativo, empleando datos estadísticos del Instituto Nacional de Estadística y Censos de Ecuador (INEC), del Ministerio de

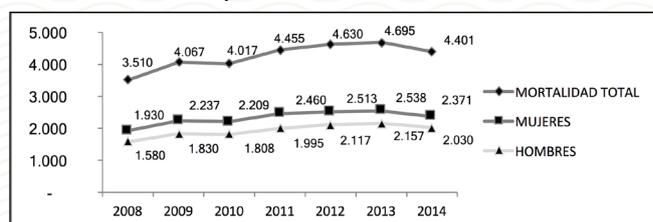
¹Economista. Máster en Economía y Regulación de Servicios Públicos. Docente. Departamento Ciencias Económicas, Administrativas y de Comercio. Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE. Sangolquí- Ecuador. E-Mail: ggcoello@espe.edu.ec

²Economista. Técnico. Corporación Financiera Nacional. Quito – Ecuador. E-Mail: rgallegos@cfn.fin.ec

Salud Pública (MSP) y organismos internacionales, relacionados con el número de enfermos, estimaciones del gasto sanitario en diabetes, tarifas públicas y privadas, entre otros. Paralelamente, esta información será complementada con una metodología cualitativa, la cual consiste en el análisis de la Guía Práctica Clínica del Ministerio de Salud Pública del Ecuador, de esta forma se podrá obtener mayor información sobre protocolos de atención en diabetes en el Ecuador acorde a las políticas de salud.

Resultados

En el periodo 2008-2014, en el Ecuador, la mortalidad a causa de la diabetes afectó más a las mujeres que a los hombres, como se puede observar en la Figura 1, el número de fallecimientos anuales a causa de la diabetes, entre los hombres se ha mantenido en un promedio de 1,931 muertes por año; mientras que en las mujeres el promedio de muertes anuales es mayor, ubicándose en 2,323.



Fuente: Elaboración propia a partir del Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC (2008:2014)
Figura 1. Mortalidad por diabetes total y por género en el Ecuador. Período 2008-2014

“La prevalencia de diabetes en el área urbana es 3,2% y en el área rural, 1,6%. Las subregiones que presentan la prevalencia más alta de glucemia mayor a 126 mg/dl son Quito (4,8%) y la Costa urbana (3,8%)” (ENSANUT-INEC, 2013).

Según la Federación Internacional de la Diabetes (2013:141) se estima que en Ecuador la tasa de prevalencia de la diabetes es del 5,67% en la población de 20 a 79 años; en la Tabla 1 se ha calculado el número de enfermos diagnosticados con la enfermedad que en total, para el año 2018, se estima, ascenderían a 573.122 personas.

Tabla 1. Estimación del número de personas diagnosticadas con diabetes en el Ecuador, de 20 a 79 años de edad 2011-2018

Año	Población total Ecuador entre 20 a 79 años	Población con diabetes	Nuevos diagnósticos por año	Prevalencia de diabetes en población entre 20 a 79 años
2011	9.030.776	512.045		5,67%
2012	9.183.902	520.727	8.682	5,67%
2013	9.336.560	529.383	8.656	5,67%
2014	9.486.135	537.864	8.481	5,67%
2015	9.637.913	546.470	8.606	5,67%
2016	9.792.120	555.213	8.744	5,67%
2017	9.948.794	564.097	8.883	5,67%
2018	10.107.974	573.122	9.026	5,67%

Fuente: Elaboración propia a partir del Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC. Anuario de Estadísticas Vitales-Nacimientos y Defunciones (2011:2015)

Los costos directos generalmente incluyen gastos asociados a los tratamientos médicos, que van desde el diagnóstico, que puede implicar atención de emergencia y hospitalización, hasta el tratamiento de la enfermedad que debe ser continuo y permanente, para lo cual el paciente debe asistir a visitas médicas periódicas con facultativos especializados en diabetes, así como con médicos de otras especialidades como odontología, cardiología, oftalmología, psicología y educación nutricional, con el objetivo de evitar complicaciones o de ir controlando posibles daños en otros órganos del cuerpo como consecuencia de la enfermedad. Adicionalmente el paciente con diabetes debe someterse a exámenes clínicos habituales y consumir medicinas, insumos y suministros de forma diaria y de por vida.

El costo estimado del tratamiento de una persona que padece diabetes tipo II se ha calculado desde la perspectiva del sistema sanitario público y privado. Para el primer caso se utilizó la Guía Práctica Clínica y el tarifario del MSP y para el segundo las facturas de un paciente con diabetes que se hace atender en el servicio privado. En las Tablas 2 y 3, se

muestran los resultados, en el sistema sanitario público el costo anual asciende a US\$ 1.726,67 y el costo mensual a US\$ 143,89; mientras que en el sistema sanitario privado el costo anual es de US\$ 2.692,37 y el mensual de US\$ 224,36.

La diferencia de costos radica en que a nivel privado, al paciente se lo somete a una mayor cantidad de exámenes clínicos e interconsultas con especialistas; adicionalmente, a nivel del sector público no se provee al paciente de insumos necesarios para el control de la enfermedad como son el glucómetro y las tiras reactivas. Sin embargo, en esta materia, el 15 de noviembre de 2017, la Asamblea Nacional del Ecuador, emitió una Resolución en la que solicita al Ministerio de Salud Pública, dotar a la población de todos los insumos y medicamentos necesarios para el tratamiento de diabetes.

Tabla 2. Costo directo del tratamiento de la Diabetes tipo II en el sistema sanitario público Año 2017

Código	Descripción	Frecuencia anual	Valor Tarifario MSP US\$	Costo total anual US\$
340080	Hemoglobina glicosilada	4	7,89	31,56
340025	Hematocrito capilar	2	1,55	3,10
340026	Hematocrito hemoglobina	2	3,04	6,08
360034	AST (SGOT)	2	2,17	4,34
360035	ALT (SGPT)	2	4,53	9,06
360039	FOSFATAZA-ALKALINA	2	3,23	6,46
360161	Cloro en orina	1	2,48	2,48
590049	GAMMAGRAFIA RENAL DTPA FILTRACIÓN GLOMERULAR	1	147,18	147,18
360021	Colesterol total	2	3,29	6,58
360147	Colesterol LDL-HDL	2	8,26	16,52
360020	Triglicéridos	2	2,55	5,10
360015	Urea	2	2,42	4,84
360016	Creatina	4	3,48	13,92
360182	Microalbuminuria cuantitativa	1	9,69	9,69
290004	TSH	1	7,58	7,58
360168	Potasio en orina de 24 horas	1	10,62	10,62
360170	Sodio en orina de 24 horas	1	7,64	7,64
380012	EMO (uroanálisis de rutina)	4	3,23	12,92
340081	Hemoglobina	4	1,55	6,20
99213	Valoración endocrinológica	4	13,50	54,00
99213	Valoración cardiológica	1	13,50	13,50
99213	Valoración oftalmológica	1	13,50	13,50
99213	Valoración odontológica	2	13,50	27,00
	Insulina NPH (acción Intermedia) (3mensuales)	36	16,50	594,00
	Metformina (90 tabletas mensuales)	108	9,90	712,80
			TOTAL ANUAL	1.726,67
			TOTAL MENSUAL	143,89

Fuente: Elaboración propia a partir de la Guía Práctica Clínica de la Diabetes Mellitus tipo II del MSP (2017) y Tarifario del MSP (2014).

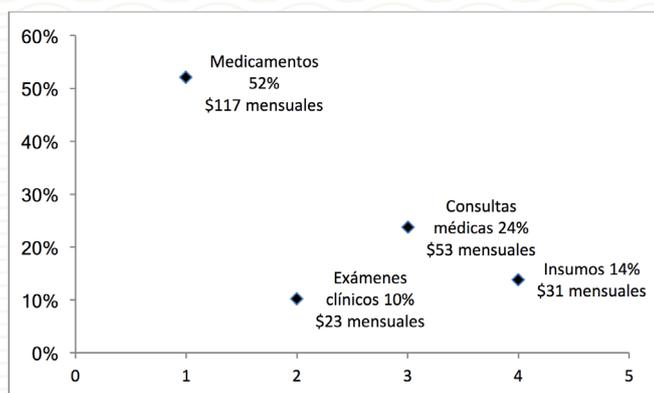
Tabla 3. Costo directo del tratamiento de la diabetes tipo II en el sistema sanitario privado Año 2017

Descripción	Frecuencia anual	Tarifa Privada US\$	Costo total anual US\$
Urea	2	2,42	4,84
Potasio en orina de 24 horas	1	10,62	10,62
Sodio en orina de 24 horas	1	7,64	7,64
Gasometría	2	10,49	20,98
Péptido C	1	23,54	23,54
TSH	1	10,00	10,00
FT4	1	10,00	10,00
SPT (ALT)	1	3,50	3,50
Glucosa basal	4	3,00	12,00
PCR cuantitativo	1	10,50	10,50
Microalbuminuria cuantitativa	1	15,00	15,00
GAMMA G.T.	1	5,00	5,00
SGOT(AST)	1	5,00	5,00
Ácido úrico	1	3,50	3,50
Creatinina	4	3,50	14,00
Fructosamina	4	10,00	40,00
EMO	4	3,00	12,00
Hemoglobina glicosilada	4	10,00	40,00
Triglicéridos	2	3,50	7,00
Biometría hemática	2	5,00	10,00
HDL COLESTEROL	1	6,00	6,00
LDL COLESTEROL	1	3,50	3,50
Consulta Endocrinólogo	4	60,00	240,00

Consulta Cardiólogo	1	60,00	60,00
Consulta Oftalmólogo	1	60,00	60,00
Consulta Odontólogo	2	60,00	120,00
Consulta Nutricionista	2	60,00	120,00
Consulta Sicólogo	1	40,00	40,00
Glucómetro	1	100,00	100,00
Tiras reactivas (1 diarias)	365	0,75	273,75
Insulina NPH (acción intermedia) (3 mensuales)	36	17,00	612,00
Metformina (60 tabletas mensuales)	108	11,00	792,00
TOTAL ANUAL			2.692,37
TOTAL MENSUAL			224,36

Fuente: Elaboración propia a partir de facturas de tratamiento en servicio de salud privado Ecuador (2017).

La mayor parte del costo del tratamiento de la diabetes, se destina a medicamentos e insumos médicos para el control de las glicemias; en la Figura 2 se observa que dentro del 100% de costos del tratamiento de la diabetes tipo II, en el sistema sanitario privado, los exámenes clínicos representan el 10%, el costo en las visitas médicas representa el 24%, medicamentos e insumos médicos 52% y 14% respectivamente. En valores monetarios el costo mensual de los exámenes clínicos asciende en promedio a \$22,89, de las consultas médicas a \$53,33, de las consultas médicas a \$53,33, de los medicamentos a \$117,00 y de los insumos a \$31,14.



Fuente: Elaboración propia en base a los costos presentados en la Tabla 3.

Figura 2. Distribución porcentual del costo directo privado en Ecuador por tratamiento de la diabetes 2017

Reflexiones

El costo directo del tratamiento de la diabetes en el Ecuador oscila entre \$ 143,89 y \$224,36 mensuales dependiendo si el tratamiento es provisto por el Estado, en el primer caso o si es costado directamente por el paciente en el sistema de salud privado, en el segundo caso.

El salario mensual vigente en el Ecuador, en el año 2017, es de \$375,00, lo cual significa que una persona que padece diabetes y cuyo tratamiento se realiza en el sistema sanitario privado, debe dedicar alrededor del 60% de un salario básico mensual para atender su enfermedad; aspecto que coloca en situación de alto riesgo a aquellos enfermos de menores recursos económicos; quienes evidentemente en su elección como consumidores, siempre atenderán primero sus necesidades básicas y las de sus familias como alimentación, vivienda, transporte; difiriendo su atención de salud, lo cual traerá complicaciones del paciente, que en el futuro deberán ser afrontadas por el Estado.

Por otro lado, siendo que los medicamentos e insumos médicos juntos, representan un porcentaje que oscila el 66% del costo total del tratamiento mensual, estos no son provistos en su totalidad por el Estado; lo que significa que incluso cuando un paciente se atiende en el sistema sanitario público, este debe asumir parte del costo de su tratamiento.

Si bien la Asamblea Nacional del Ecuador, el 15 de noviembre de 2017, a razón de conmemorarse el Día Mundial de la Diabetes, emitió una Resolución en la cual reconoce que la diabetes es un problema de salud pública, que afecta a los individuos, a las familias y a la sociedad; dicha resolución no se ha elevado a un cuerpo normativo de mayor jerarquía y de aplicación obligatoria.

Durante la investigación, se encontraron una serie de dificultades, especialmente de carácter estadístico, por lo que se realizan dos recomendaciones en este ámbito: la primera está relacionada con la implementación de un Registro Único a nivel nacional de los enfermos de diabetes, lo cual permitirá realizar un mejor control de la evolución y pronóstico de la enfermedad, tal como ocurre en países desarrollados y en el caso de Latinoamérica en Chile; en donde tienen implementado este registro. El segundo tiene que ver, con conocer el nivel socio-económico de la población en donde existe mayor prevalencia de la enfermedad, para lo cual se recomienda incluir en el próximo Censo de Población Económico una pregunta referente a que si algún miembro de la familia padece de una enfermedad crónica no transmisible y cuál es esta; esto permitirá realizar una mejor distribución del gasto sanitario público para la diabetes, asignando presupuesto focalizado para los grupos más vulnerables de la población y para programas de prevención a nivel nacional.

Referencias

Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias Instituto de Salud Carlos III - Ministerio de Economía y Competitividad. HIDALGO Á.; OLIVA, J.; RUBIO, M., ZOZAYA, N.; VILLORO, R.; GARCÍA, S., "Estudios de coste de la diabetes tipo 2: una revisión de la literatura". Madrid: Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias - Instituto de Salud Carlos III, febrero de 2015.

Gallegos, David (2017) "Valoración del costo social de enfermedades crónicas no transmisibles; Caso de la Diabetes Mellitus tipo II en el Ecuador, periodo 2008-2014". Disertación de grado, Facultad de Economía de la PUCE, Ecuador.

Federación Internacional de Diabetes (2011). Plan mundial contra la diabetes 2011-2021. Recuperado de: <http://www.idf.org/sites/default/files/attachments/GDP-Spanish.pdf>

Federación Internacional de Diabetes (2013) Atlas de la diabetes de la FID. Sexta Edición. Versión online: www.idf.org/diabetesatlas.

García Soto Carlos Enrique (2007). El Costo de Vivir con Diabetes, Procuraduría Federal del Consumidor de México. Recuperado de: http://www.profeco.gob.mx/encuesta/brujula/bruj_2007/bo147_diabetes.asp

Gobierno de Chile (s.f.) QUALIDIAB – Chile: Revisión, Situación Actual y Brechas en la Región de Los Ríos. Recuperado de: http://www.academia.edu/16170313/QUALIDIAB_Chile_Revisi%C3%B3n_Situaci%C3%B3n_Actual_y_Brechas_en_la_Regi%C3%B3n_de_Los_R%C3%ADos

Gómez, Oscar; Zapata, Pedro (2007). Contabilidad de Costos. Mc Graw Hill Interamericana, Tercera Edición, Colombia.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) (2014), Diabetes y enfermedades hipertensivas entre las principales causas de muerte en el 2013. Recuperado de: www.ecuadorencifras.gob.ec/diabetes-y-enfermedades-hipertensivas-entre-las-principales-causas-de-muerte-en-el-2013/.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) (2014), Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los hogares urbanos y rurales 2011-2012. Recuperado de: http://www.inec.gob.ec/Enighur/_Analisis_ENIGHUR%202011-2012_rev.pdf, pp. 17, 23.

Harris, M. (1995). Chapter I: Summary. Diabetes in America. 2nd Edition. USA.

Javitt J. y Chiang, Y. (1995). Chapter 30: Economic Impact of Diabetes. Diabetes in America. 2nd Edition. USA.

Lucio Ruth, Villacrés Hilda y Henríquez, Rodrigo (2011). Sistema de Salud de Ecuador. Publicado en Scielo. Revista Salud Pública. México vol. 53 supl. 2. Cuernavaca ene. 2011. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342011000800013

Novo Nordisk (2015) El desafío de la Diabetes en Chile. Recuperado de: http://www.novonordisk.cl/content/dam/Chile/AFFILIATE/www-novonordisk-cl/Commons/Documents/Compendio%20de%20Diabetes_Chile_2015_es.pdf

Stiglitz, E. Joseph (2000) La Economía del Sector Público, Tercera Edición, España: Antoni Bosch, editor

El suicidio en la provincia de Tungurahua

Jorge Tamayo- Viera¹ Ángel Poaquiza- Poaquiza² Borman Vargas- Villacres³ Segundo Tite⁴

Fecha de recepción: 10 de Agosto 2017

Fecha de aceptación: 20 de Diciembre 2017

Resumen

En la presente investigación se analiza al suicidio como un acto individual con riesgos considerables para la sociedad. Se debe considerar aspectos que se derivan de la influencia de la religión, la familia, la política, el trabajo, las costumbres y la economía. Se realiza un análisis comparativo entre los años 2014 al 2017, en donde se registran las estadísticas de los suicidios proporcionadas por el Ministerio del Interior en relación a la edad y género de las personas, de igual manera se estudia los medios que son utilizados en el suicidio y su mayor recurrencia en la provincia de Tungurahua.

Palabras clave: Suicidio, sociedad, familia, trabajo, economía.

Abstract

In the present investigation suicide is analyzed as an individual act with considerable risks for society. We must consider aspects that are derived from the influence of religion, family, politics, work, customs and economy. A comparative analysis is carried out between the years 2014 and 2017, where the statistics of the suicides provided by the Ministry of the Interior are registered in relation to the age and gender of the people, and the means used in the suicide and its major recurrence in the province of Tungurahua.

Keywords: Suicide, society, family, work, economy.

Introducción

Desde los orígenes de la humanidad el suicidio ha estado presente. En la actualidad se lo atribuye a las crisis personales que producen sufrimientos interminables y son alternativas de escape a los problemas que están asociados a la insatisfacción de las necesidades que cada vez son más crecientes en la sociedad moderna, la misma que atraviesa por momentos evolutivos y dinámicos relacionados con el entorno sociocultural en su devenir histórico, ocasionando múltiples divergencias en la conducta humana que pueden desencadenar en lesiones autoinflingidas que concluyen en actos de “quitarse la propia vida intencionalmente”. (Acevedo, 2010, p.146). El suicidio es “todo caso de muerte que resulte, directa o indirectamente, de un acto, positivo o negativo, realizado por la víctima misma, a sabiendas del resultado”. (Durkheim, 2012, p.14).

Las razones para cometer suicidio serán siempre subjetivas “Muchos suicidios se cometen impulsivamente y, en tales circunstancias, el acceso fácil a medios tales como plaguicidas o armas de fuego pueden marcar la diferencia entre la vida o la muerte de una persona” (Organización Mundial de la Salud, 2013, p.1). Este fenómeno acarrea una serie de consecuencias de orden familiar y social. “Por un lado, la adolescencia, la juventud y los jóvenes adultos son algunos de los grupos más vulnerables ante la posibilidad de cometer suicidios” (Betancourt, 2008, p.1). Resulta de mucha preocupación “¿Qué está pasando, qué ha sucedido en nuestra sociedad para que, en la edad más vital de la existencia, tanta gente no quiera seguir en la aventura de la vida?” (Rojas, 2010, p.35). En el año 2016 Tungurahua registra un total de 209 levantamientos de cadáveres por muertes violentas, de las cuales el 40% corresponden a muertes fortuitas - fuerza mayor, 22% a muertes naturales, 29 % a suicidios, 5% a asesinatos y el 1% a homicidios, abortos y femicidios (Ministerio del Interior, 2017).

Tabla 1. Categorías del suicidio

Categorías	Definición
Suicidio egoísta	Se produce por la desintegración social y por una pérdida de conexiones familiares promovidas por la agitada vida urbana
Suicidio altruista	Acto de sacrificio por la comunidad debido a vínculos fuertes con la sociedad
Suicidio por anomia	Responde al caos social y a los cambios sociales y económicos drásticos que generan crisis en las reglas e interrumpen la estabilidad de la sociedad

Fuente: Elaboración propia a partir de FLACSO

En la sub zona 18 de la Policía Nacional del Ecuador, al finalizar el mes de mayo del 2017 se han registrado en Tungurahua un total de ochenta y ocho casos de personas fallecidas por diferentes motivos, sean de causa natural como también por muertes violentas, siendo los suicidios la segunda causa de muerte con un 23,86% según información de la dirección nacional de delitos contra la vida, muertes violentas, desapariciones, extorsión y secuestros.

Tabla 2. Levantamientos según tipo de muerte Sub zona 18 Tungurahua

Tipo de muerte	No. Fallecidos	Porcentaje
Homicidio	1	1,14%
Asesinato	5	5,68%
Suicidio	21	23,86%
Fortuito/fuerza mayor	38	43,18%
Natural	18	20,45%
Feto	3	3,41%
Aborto	1	1,14%
Osamenta	1	1,14%
Total	88	100,00%

Fuente: Elaboración propia a partir de Ministerio del Interior

Metodología

En la ejecución de la presente investigación, se ha utilizado el método descriptivo y bibliográfico, tomando como referencia criterios emitidos por el Ministerio del Interior del Ecuador, relacionando información de los diferentes delitos contra la vida, muertes violentas, desapariciones, extorsión y secuestros en la provincia de Tungurahua. De igual forma se ha tomado información estadística proporcionada por la Sub zona 18 de la Policía Nacional del Ecuador en relación con los casos de suicidios registrados en el periodo comprendido entre 2014 - 2017, realizándose el análisis cuantitativo correspondiente

Resultados

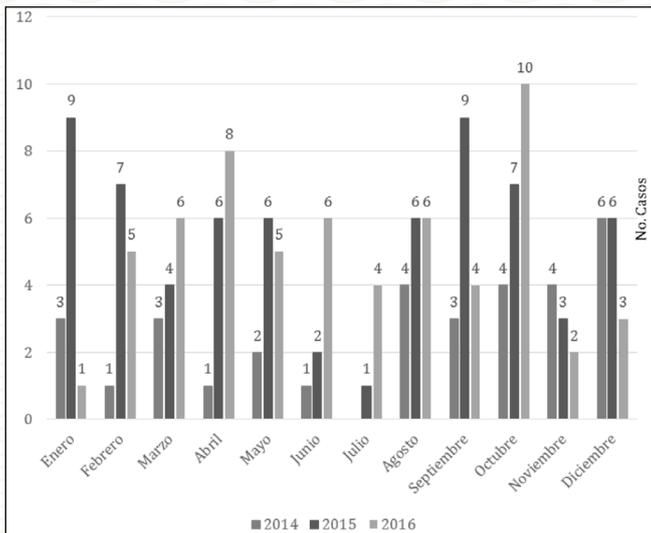
La provincia de Tungurahua presenta cifras considerables de casos de suicidios y que, de acuerdo a la información estadística proporcionada por el Ministerio del Interior del Ecuador, se han ido incrementando progresivamente en los meses de septiembre, octubre y diciembre. Se evidencia que el mes de diciembre registra el mayor número de suicidios para el año 2014 con seis casos, enero y septiembre presentan nueve casos en el año 2015. El mes de octubre del año 2016 tiene la mayor incidencia de suicidios con diez casos. En el periodo comprendido entre los años 2014 - 2017 se contabiliza veinte y un casos de suicidios que corresponden al 13,29% para el mes de octubre.

¹Ingeniero de Empresas. Consultor- Investigador. Cedempresarial. Ambato – Ecuador. E-Mail: jtamayoviera@yahoo.es

²Doctor en Jurisprudencia y Abogado de los Tribunales y Juzgados de la República. Docente investigador. Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato. Ambato-Ecuador. E-Mail: angelpoaquiza@uta.edu.ec

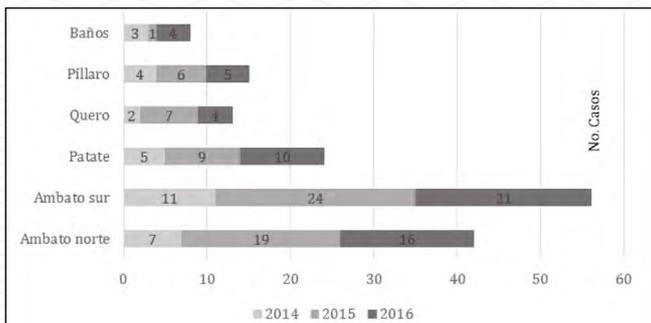
³Doctor en Jurisprudencia. Docente investigador. Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato. Ambato -Ecuador. E-Mail: bormanvargasv@uta.edu.ec

⁴Abogado de los Tribunales de Justicia. Docente investigador. Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato. Ambato-Ecuador. E-Mail: sr.tite@uta.edu.ec



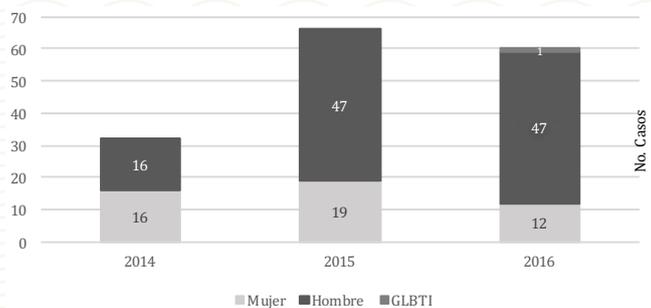
Fuente: Elaboración propia a partir de Ministerio del Interior
Figura 1. Suicidios por mes en la provincia de Tungurahua Periodo 2014 - 2016

La mayor incidencia de casos de suicidios en la provincia de Tungurahua se ha presentado en la ciudad de Ambato, siendo el distrito Ambato sur el que presenta el mayor número de suicidios con 56 casos reportados durante el periodo 2014 – 2016 que equivale al 35,44% del total casos contabilizados en los distritos Baños, Quero, Pillaro, Patate, Ambato sur, Ambato norte que conforman la subzona 18 Tungurahua. El distrito Ambato norte registra el 26,58% del total de casos presentados en la provincia de Tungurahua.



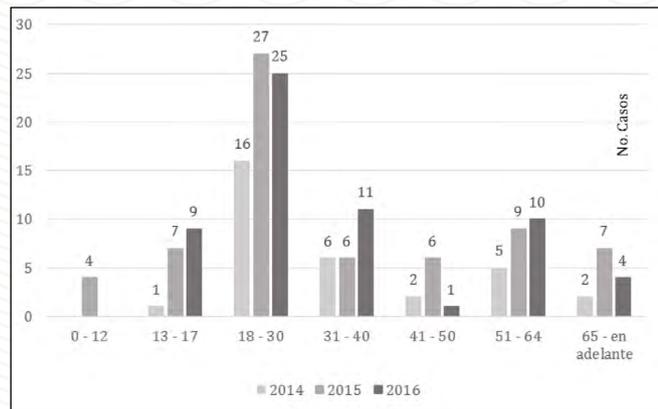
Fuente: Elaboración propia a partir de Ministerio del Interior
Figura 2. Suicidios por distrito en la provincia de Tungurahua Periodo 2014 - 2016

Para el año 2014 se registran diez y seis casos de suicidios en las víctimas de sexo masculino y sexo femenino, equivalente al 50% respectivamente. En el 2015 el 71% corresponde a víctimas de sexo masculino y 29% a víctimas de sexo femenino. En 2016 los suicidios de personas de sexo masculino representaron el 78%, el 20% pertenece al sexo femenino y el 2 % al grupo GLBTI.



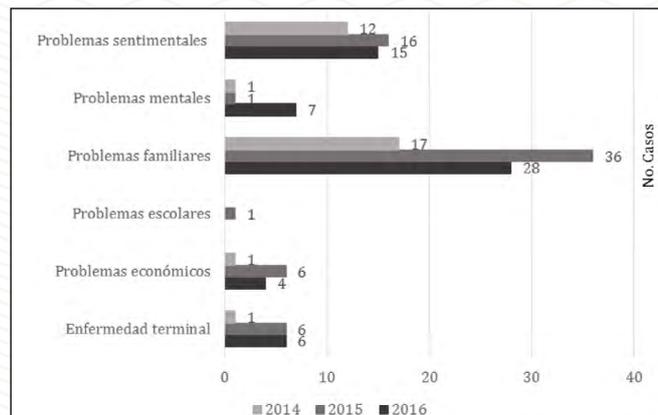
Fuente: Elaboración propia a partir de Ministerio del Interior
Figura 3. Suicidios por género en la provincia de Tungurahua Periodo 2014 - 2016

En el periodo comprendido entre 2014 – 2016 la mayor incidencia de casos de suicidios presentados en Tungurahua se registra entre los 18 y 30 años de edad, corresponde para el año 2014 el 10,13%, en el 2015 se presenta el mayor número de suicidios con 27 casos que equivalen al 17,09% y para el año 2016 se registra un 15,82% del total de casos analizados.



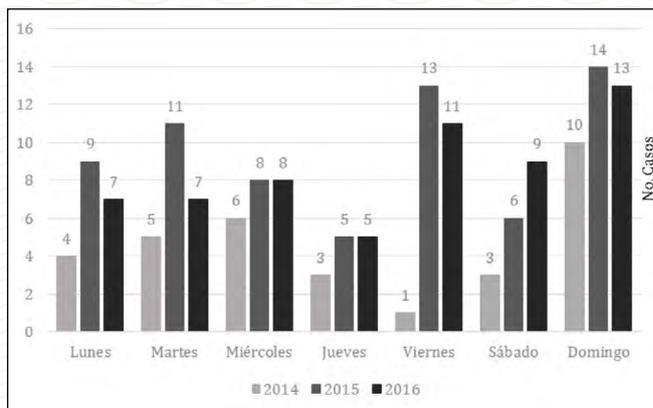
Fuente: Elaboración propia a partir de Ministerio del Interior
Figura 4. Suicidios por edad en la provincia de Tungurahua Periodo 2014 - 2016

Los problemas familiares constituyen la principal causa de suicidio con el 51,26% del total de casos presentados en la provincia de Tungurahua, de los cuales el 10,76% corresponde al año 2014, en el 2015 se registra el 22,78% y para el año 2016 se contabiliza el 17,72%. Los problemas sentimentales son la segunda causa de muerte con un 27,22%, seguido de las enfermedades terminales como tercer motivo que encuentran las personas para suicidarse con el 8,23%.



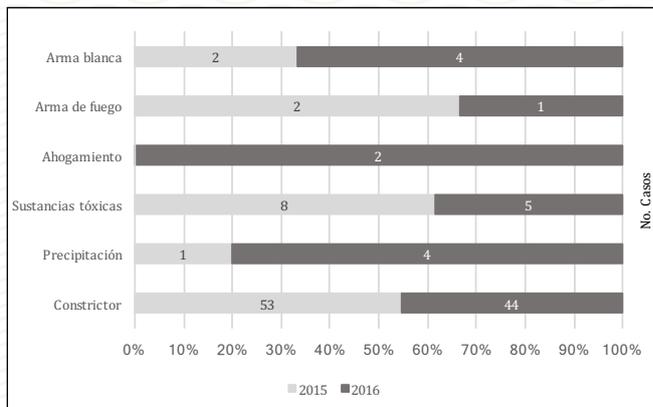
Fuente: Elaboración propia a partir de Ministerio del Interior
Figura 5. Causas de suicidios en la provincia de Tungurahua Periodo 2014 - 2016

En relación al día de la semana en el que se registra la mayor incidencia de suicidios, se puede evidenciar que entre 2014 – 2016, el día domingo presenta la mayor tasa de suicidios con treinta y siete casos, de los cuales el 6,33% corresponde al año 2014, en el 2015 se contabiliza el 8,86% y para el 2016 el 8,21% respectivamente. Los días que también registran altas tasas de suicidios son los viernes y martes con el 15,82% y 14,56% respectivamente.



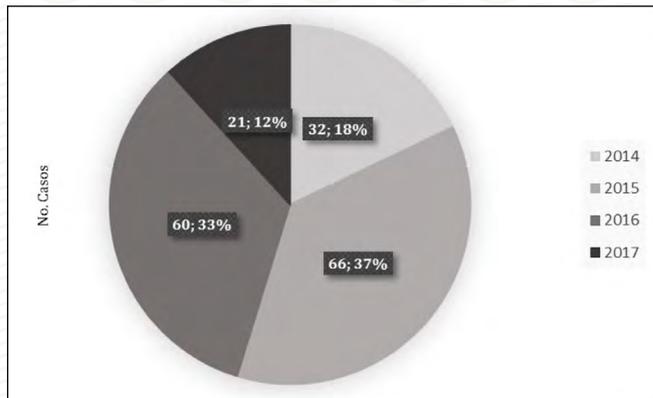
Fuente: Elaboración propia a partir de Ministerio del Interior
Figura 6. Eventos de suicidios por días en la provincia de Tungurahua Periodo 2014 - 2016

Los objetos constrictores (cuerdas, cables, correas, prendas textiles) constituyen el medio más utilizado por las personas en el suicidio registrándose noventa y siete casos que equivalen al 76,26% del total de eventos reportados en Tungurahua en el periodo comprendido entre los años 2015 – 2016. El consumo de sustancias tóxicas y el uso de arma blanca son los medios que también se emplean con mayor frecuencia en el suicidio y representan el 10,32% y 4,76% respectivamente.



Fuente: Elaboración propia a partir de Ministerio del Interior
Figura 7. Medios utilizados para el suicidio en la provincia de Tungurahua Periodo 2015 - 2016

En el periodo comprendido entre los años 2014 – 2017, se han registrado ciento setenta y nueve suicidios en la provincia de Tungurahua que equivale al 10% de promedio en los cuatro años de estudio, siendo el 2015 el año en el cual se ha producido la mayor incidencia con el 37% de casos, seguido del año 2016 con el 33% de eventos reportados en el Ministerio del Interior del Ecuador.



Fuente: Elaboración propia a partir de Ministerio del Interior
Figura 8. Total suicidios en la provincia de Tungurahua Periodo 2014-2017*

Reflexiones

En la provincia de Tungurahua los suicidios representan un problema social de enorme complejidad que, si bien están relacionados directamente con los trastornos mentales de la persona, se complementan con factores sociales como la insatisfacción de vida, las presiones sociales y familiares. Este fenómeno presenta un crecimiento sostenido y que va en aumento. Para el mes de octubre del año 2016 se registra la mayor cantidad de suicidios con diez casos que representa al 6,33%, seguido de enero y septiembre con un 5,70% del total de casos presentados en el periodo 2014 – 2016. Los suicidios se manifiestan más en la ciudad y está relacionado con el bienestar y seguridad ciudadana, se concentran en la zona norte y sur de la ciudad de Ambato con noventa y ocho eventos contabilizados a diferencia del resto de cantones que suman sesenta casos en total. Los suicidios de los hombres se duplican y triplican en los años 2015 y 2016 respectivamente en relación a los de las mujeres. Los grupos más vulnerables son los adultos jóvenes que están en las edades comprendidas entre los 18 y 30 años con sesenta y ocho casos presentados. Los problemas familiares constituyen uno de los principales motivos que encuentran las personas para cometer el suicidio registrándose ochenta y un casos, siendo el viernes y domingo los días que presentan la mayor cantidad de casos de suicidios.

Los métodos inmediatos más utilizados por las personas son las cuerdas, cables, correas y prendas textiles, presentándose noventa y siete eventos en los años 2015 y 2016. La ingesta de sustancias tóxicas se presenta en segundo lugar en la provincia de Tungurahua. El 2015 es el año donde se registra la mayor cantidad de suicidios con sesenta y seis casos, seguido del año 2016 con sesenta casos. Hasta el mes de mayo del 2017 ya se contabiliza una tercera parte de eventos de personas que se han suicidado en la provincia de Tungurahua. El suicidio provoca pérdidas irreparables de vidas y dolor a las personas que conforman el entorno familiar de la víctima. Para tratar este fenómeno es importante la observación de los grupos más vulnerables que están en riesgo de cometer suicidio empezando por la adolescencia y la juventud para poder proporcionar atención oportuna a través de programas de prevención que cuenten con especialistas para diagnosticar y dar el tratamiento médico y psicológico adecuado a las personas. Finalmente se deben implementar estrategias integrales que permitan el crecimiento personal y laboral, logrando mejorar la calidad de vida y satisfacciones familiares, económicas y sociales que ayuden a la prevención de comportamientos de autoeliminación en la sociedad.

Referencias

Acevedo, Christian (2010). *Revista de Economía del Caribe: ¿Influye la realidad económica en el suicidio?*, 5, 143-144. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/332426728/2009-Influye-la-realidad-economica-en-el-suicidio-El-caso-colombiano-pdf>

Betancourt, Andrea (2008). *FLACSO Sede Ecuador. El suicidio en el Ecuador: un fenómeno en ascenso. Programa Estudios de la Ciudad*, 26, 1-2. Recuperado de: <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/2350/1/BFLACSO-CS26-04-Betancourt.pdf>

Durkheim, Émile (2012). *El suicidio. Serie sociología y antropología*, 14-15. Recuperado de: <file:///L:/ARTICULO%20SUICIDIOS/El-Suicidio-Durkheim-Emile.pdf>

Ministerio del Interior (2017). *Policía Nacional del Ecuador. DI-NASED*

Organización Mundial de la Salud (2014). *Prevención del suicidio. Un imperativo global*, 1-4. Recuperado de: http://www.who.int/mental_health/suicide-prevention/summary_spanish.pdf?ua=1

Rojas, Enrique (2010). *Revista de Criminología y Ciencias Forenses: Epidemia de suicidios entre los jóvenes*, 9, 35-36. Recuperado de: [file:///C:/Users/FJCS-DOCENTE/Documents/Downloads/Dialnet-EpidemiaDeSuicidiosEntreLosJovenes-3255764%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/FJCS-DOCENTE/Documents/Downloads/Dialnet-EpidemiaDeSuicidiosEntreLosJovenes-3255764%20(1).pdf)

Deserción estudiantil y sus implicaciones académicas y sociales

Mauricio Arias-Pérez¹ María Bastidas- Ramos² César Salazar- Mejía³

Fecha de recepción: 22 de Noviembre 2017

Fecha de aceptación: 20 de Diciembre 2017

Resumen

La deserción estudiantil es el abandono de la carrera en la que se matricula un alumno por la influencia de factores positivos o negativos, o por circunstancias internas o externas. El presente estudio analiza las principales causas que ocasiona la deserción de los estudiantes de la Universidad Técnica de Ambato de las carreras de Contabilidad y Auditoría, Economía, Marketing y Gestión de Negocios y Organización de Empresas. Los resultados más importantes indican que el abandono de los estudios se encuentra relacionado con el ámbito económico y personal, además debe existir una adecuada motivación y tutoría académica.

Palabras clave: Deserción, repetición, rendimiento académico, Educación Superior.

Abstract

Student desertion is the abandonment of the career in which a student enrolls due to the influence of positive or negative factors, or due to internal or external circumstances. The present study analyzes the main causes that cause the repetition of the students of the Technical University of Ambato of the careers of Audit, Economy, Marketing and Organization of Companies from the semester of leveling up to third. The most important results indicate that the abandonment of the studies is related to the economic and personal scope, in addition there must be an adequate academic motivation simultaneously with an academic tutoring.

Keywords: Dropout, repeat, academic performance, Higher Education.

Introducción

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia Tecnología e Innovación (SENESCYT), es el órgano regulador del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión (SNNA), que actualmente rige para todas las instituciones del sistema educativo a nivel nacional, tiene como objetivo principal el garantizar el acceso a la educación superior gratuita basado en igualdad de oportunidades, meritocracia y transparencia, a través del uso de nuevas tecnologías, es por eso que la Universidad Técnica de Ambato se rige a las disposiciones emitidas por este órgano regulador.

El presente estudio trata de identificar las principales causas cualitativas que ocasionan los altos niveles de deserción y repetición estudiantil, tomando como referencia el dominio Desarrollo Económico, Productivo y Sostenible en Pymes y Micropymes, de la Universidad Técnica de Ambato, formado por las carreras de Contabilidad y Auditoría, Economía, Organización de Empresa y Marketing y Gestión de Negocios; un dominio es la fortaleza que se logra al integrar varios conocimientos y aptitudes, como pilares para potenciar un proceso o producto, transformando realidades de manera profesional con altos estándares de excelencia y trabajo conjunto.

La deserción estudiantil universitaria es significativa, por ello se ha convertido en un problema social, limitando las posibilidades del desarrollo humano, relacionadas con los aspectos económicos, personales, institucionales y sociales.

Entre las características que implican riesgos para la deserción universitaria citamos tres ámbitos: Académico, que tiene que ver con las variables: bajo rendimiento, no llena las expectativas laborales, desfavorable

pedagogía de los docentes, dificultad para responder las exigencias académicas; Socioeconómico, asociado con bajo nivel de ingresos familiares y una situación laboral desfavorable; e Institucional, en cuanto a bajo nivel de disponibilidad de becas y crédito universitario (Vergara Morales, Boj del Val, Barriga, & Díaz Larenas, 2016).

Para garantizar el avance sostenible del desarrollo humano, se debe mejorar el futuro, entre las condiciones económicas, personales, institucionales, sociales, como dimensiones que, dependen en gran manera de la forma como se opere el sistema educativo con procesos transformadores de la realidad social y en procura de la supervivencia estudiantil universitaria (Zárate Rueda & Mantilla Pinilla, 2014).

En el proyecto realizado por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2008) con el tema, Deserción estudiantil en la educación superior colombiana, presentan los principales determinantes para la deserción, considerando características individuales, académicas, institucionales y socioeconómicas, las mismas que sirvieron como referencia para la aplicación en el presente estudio.

Deserción

El abandono a la universidad por parte de los estudiantes impacta negativamente el progreso del país en los diferentes campos sociales y científicos (Barrero Rivera, 2015).

Según Henríquez y Escobar (2016) en su estudio sobre riesgos de deserción proponen crear programas de apoyo académico que tiene como objetivo ayudar a los estudiantes a mejorar su desempeño académico, con énfasis en el rendimiento en asignaturas de alta repetición, mediante talleres remediales, ayudantías y tutorías.

Para que un estudiante pueda concluir con éxito su proyecto educativo, (Roncancio González, 2016) menciona que se requieren tanto condiciones individuales como institucionales. En este sentido, es necesario que se establezca una interrelación recíproca entre estos sujetos de análisis de un sistema abierto.

En el estudio socio-familiar asociado al abandono de los estudios universitarios indican la importancia de la relación entre riesgo de abandono y el nivel socioeconómico de las madres, que está íntimamente relacionado con su nivel educativo (Gonzales Ramirez & Pedraza Navarro, 2017).

En las palabras de Tyler-Smith 2006 citado por (Garzón Umerenkova & Gil Flores, 2016) dice que la "repetición", es el hecho de cursar reiterativamente una o más materias en un período determinado, generando como consecuencia la prolongación de los estudios.

Metodología

Se realizó un estudio para identificar las principales causas para la deserción y repetición de los estudiantes de la Universidad Técnica de Ambato, tomando como referencia las carreras de Organización de Empresas, Marketing y Gestión de Negocios, Economía y Contabilidad y Auditoría, pertenecientes al dominio de Desarrollo Económico, Productivo y Sostenible en Pymes y Micropymes que comprende los semestres desde nivelación hasta tercero de los periodos académicos entre: octubre 2016 – febrero 2017 (O16-M17); marzo – septiembre 2017 (M17-S17) y octubre 2017 – febrero 2018 (O17-F18). Además, la encuesta se aplicó a una muestra estadísticamente representativa de

¹Magister en Contabilidad y Auditoría – Doctor en Contabilidad y Auditoría - Docente de la Facultad de Contabilidad y Auditoría. Universidad Técnica de Ambato-UTA. Ambato-Ecuador. E-mail: mauricioarias@uta.edu.ec

²Magister en Contabilidad y Auditoría – Ingeniera en Contabilidad y Auditoría - Administrativo de la Facultad de Contabilidad y Auditoría. Universidad Técnica de Ambato-UTA. Ambato – Ecuador. E-mail: mariaibastidas@uta.edu.ec

³Magister en Contabilidad y Auditoría – Doctor en Contabilidad y Auditoría. Docente de la Facultad de Contabilidad y Auditoría. Universidad Técnica de Ambato-UTA. Ambato- Ecuador. E-mail: cesarasalazar@uta.edu.ec

582 estudiantes de las cuatro carreras indicadas anteriormente, mediante el uso de la fórmula estadística general para cálculo del muestreo probabilístico estratificado considerando un nivel de confianza del 98%, se realizó un trabajo cuali - cuantitativo que radicó en sondear la apreciación intrauniversitaria sobre la deserción y se realizó un análisis exploratorio de datos para establecer las causas de deserción.

Tabla 1. Población caso de estudio

CARRERA	NÚMERO DE ESTUDIANTES
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA	373
ECONOMÍA	308
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	235
MARKETING	198
TOTAL	1.114

Fuente: Equipo Investigativo a partir de encuestas (2017)

Cálculo Muestreo

Población

Tamaño población objetivo a la que aplicó el estudio mercado 1.114 estudiantes.

Determinación Tamaño Muestra

Asignación Error	2%
Asignación % Nivel de confianza	98%
p= Proporción elementos total acuerdo	0.5
q= Proporción Elementos Total desacuerdo	0.5
Búsqueda Alfa medios en tabla de la normal	0.01
Distribución normal estándar inv.	2.33
Cálculo Tamaño de Muestra	582

Probabilístico Estratificado

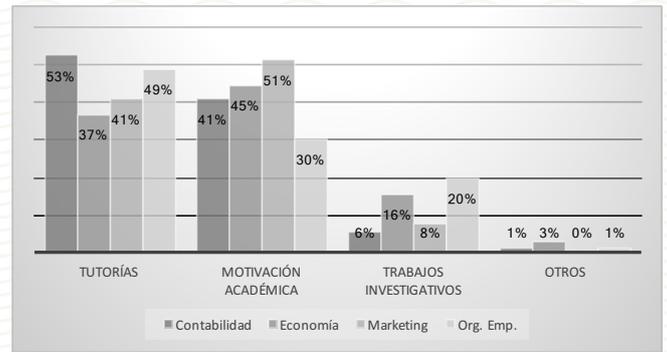
Número de estratos 16

Tabla 2. Cálculo de la muestra

TAMAÑO POBLACIÓN POR CADA ESTRATO	
Carrera de Organización de Empresas	
O16 - M17	72
M17 - S17	56
S17 - F18	67
S17- F18 NIVELACION	40
Carrera de Contabilidad y Auditoría	
O16 - M17	80
M17 - S17	89
S17- F18	73
S17- F18 NIVELACION	131
Carrera de Marketing	
O16 - M17	56
M17 - S17	61
S17- F18	41
S17- F18 NIVELACION	40
Carrera de Economía	
O16 - M17	86
M17 - S17	72
S17- F18	46
S17- F18 NIVELACION	104
Tamaño población	1.114
Tamaño de la muestra por cada estrato	
Carrera de Organización de Empresas	
O16 - M17	39
M17 - S17	29
S17- F18	35
S17- F18 NIVELACION	21
Carrera de Contabilidad y Auditoría	
O16 - M17	42
M17 - S17	46
S17- F18	38
S17- F18 NIVELACION	68
Carrera de Marketing	
O16 - M17	29
M17 - S17	32
S17- F18	21
S17- F18 NIVELACION	21
Carrera de Economía	
O16 - M17	45
M17 - S17	38
S17- F18	24
S17- F18 NIVELACION	54
Tamaño de la muestra	582

Fuente: Equipo Investigativo a partir de encuestas (2017)

Resultados

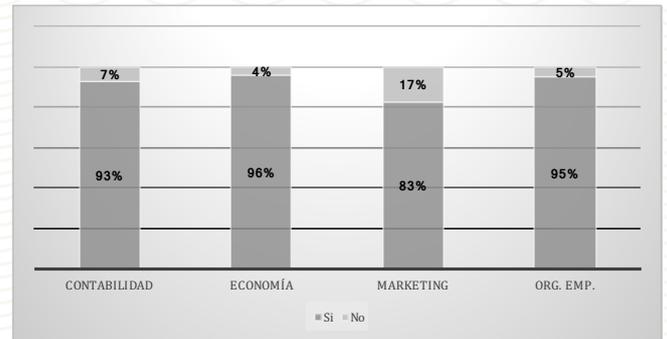


Fuente: Equipo Investigativo a partir de encuestas (2017)

Figura 1. Factores para elevar el rendimiento académico

Mejorar Rendimiento Académico

Como factores principales para elevar el rendimiento académico según los estudiantes encuestados se obtuvo la tutoría en todos sus contextos y la motivación académica, cabe mencionar que niveles altos de rendimiento no se deberían medir de manera cuantitativa, sino más bien de manera cualitativa considerando el aspecto motivacional como un factor determinante es este caso.

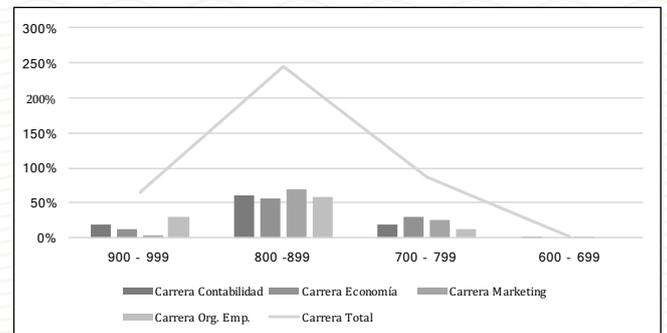


Fuente: Equipo Investigativo a partir de encuestas (2017)

Figura 2. Las aulas (acondicionamiento, equipamiento, iluminación, mobiliario) adecuadas

Acondicionamiento de las Instalaciones

Con porcentajes muy altos como se puede observar en la Fig. 2 se comprueba que, los estudiantes del Dominio Desarrollo Económico, Productivo y Sostenible en Pymes y Micropymes, de la Universidad Técnica de Ambato, se encuentra totalmente satisfechos con el acondicionamiento de las instalaciones, cada carrera se ha preocupado por mejorar los recursos e infraestructura en cumplimiento al indicador establecido por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES), que manifiesta que se debe garantizar el desarrollo de las actividades de la comunidad académica.



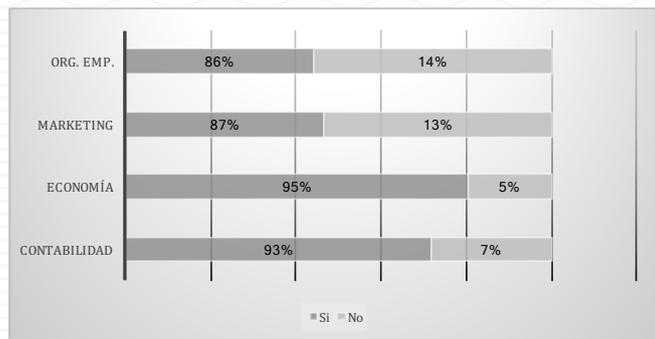
Fuente: Equipo Investigativo a partir de encuestas (2017)

Figura 3. Rango de ingreso examen nacional de educación superior

Rango de calificaciones del examen nacional de educación superior para el ingreso a las carreras

Como se puede observar en la Fig. 3 la mayoría de los estudiantes que

ingresaron a las carreras del Dominio Desarrollo Económico, Productivo y Sostenible en Pymes y Micropymes, de la Universidad Técnica de Ambato, se encuentran entre los 800 – 899 puntos; este resultado no tiene relación alguna con la deserción debido a que en nuestro estudio se presentaron factores, que afectan la deserción en el ámbito económico y personal.



Fuente: Equipo Investigativo a partir de encuestas (2017)
Figura 4. Utilización de las tecnologías de comunicación e información (Tics)

Tecnologías de comunicación e información (Tics)

De igual manera, se pudo constatar que la mayoría de estudiantes se encuentran satisfechos con las tecnologías de comunicación e información (laboratorios informáticos, proyectores, computadoras portátiles, internet, aulas virtuales, correo electrónico, redes inalámbricas, página webs) para el desarrollo de sus actividades académicas, cabe indicar que las Carreras de Marketing y Gestión de Negocios, así como la carrera de Organización de Empresas presentan niveles de insatisfacción más altos que los estudiantes de las carreras de Economía, Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato. Hecho que demuestra que en estructura institucional no afecta en la deserción estudiantil.



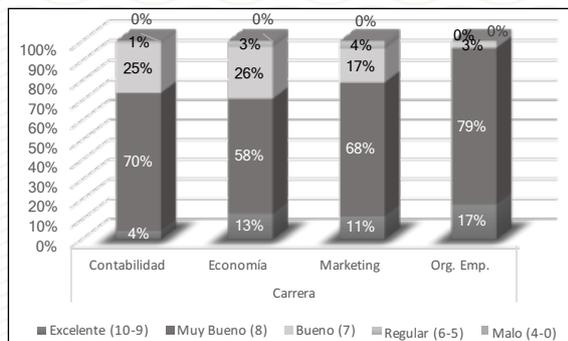
Fuente: Equipo Investigativo a partir de encuestas (2017)
Figura 5. Principal motivo para abandonar los estudios

Deserción

Los resultados que arroja la investigación son, como se observa en la Fig. 5 con un promedio de 40%, que el principal motivo para abandonar los estudios es el ámbito económico, en este hecho hay que considerar que a pesar de que la educación sea gratuita, el costo estudiante que implica una carrera universitaria, sigue siendo un factor importante para la deserción estudiantil, seguido con un promedio del 37% el ámbito personal, que se ve estrechamente relacionado con el económico, con factores como la búsqueda de empleo a edades tempranas y la formación de sus propios hogares, que afectan al normal desenvolvimiento de sus actividades académicas.

Dentro del ámbito académico se consideró aspectos como: orientación profesional, tipo de colegio, rendimiento académico, métodos de estudio, resultados en el examen de ingreso, insatisfacción con la carrera. En el ámbito personal indagamos aspectos relacionados con: edad, género, estado civil, entorno familiar, incompatibilidad horaria con actividades extra académicas, expectativa no satisfecha, embarazo.

El ámbito psicológico tiene que ver con aspectos relacionados a: depresión, autoestima, sentido de abandono.



Fuente: Equipo Investigativo a partir de encuestas (2017)
Figura 6. Rendimiento en el nivel académico

Detalle de los costos de una carrera universitaria

Costo por carrera o programa que financia el Estado, “educación gratuita”, comprende todo lo relacionado a aranceles, matrícula, derechos, y servicios (movilización, salud integral, terapia física, centro de desarrollo infantil), es decir, que a los estudiantes no les cuesta por semestre. Pero ahora hay que definir todos los costos que implica el diario vivir del estudiante universitario como: útiles estudiantiles, internet, transporte, alimentación, medios de comunicación, entre otros.

Tabla 3. Determinación de costos totales

CRONOLOGÍA	COSTOS TOTALES
Anual	\$ 1.380,00
Semestral	\$ 690,00
Mensual	\$ 115,00
Semanal	\$ 28,75
Diario	\$ 5,75

Fuente: Equipo Investigativo a partir de encuestas (2017)

Tabla 4. Costos mínimos diarios por estudiante

RUBROS	VALORES DIARIOS (DÓLARES)
Transporte	\$ 2,15
Alimentación	\$ 2,50
Copias	\$ 0,50
Comunicación	\$ 0,60
Total Diario	\$ 5,75

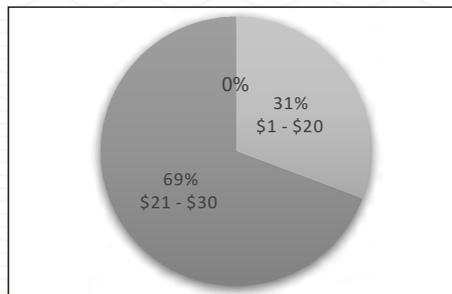
Fuente: Equipo Investigativo a partir de encuestas (2017)

Tabla 5. Rubro de matrícula que financia el Estado por estudiante

Costos	Matrícula sin gratuidad	Matrícula con gratuidad
Arancel Créditos	\$ 18.75	\$ 9.38
Número de Créditos	25	25
Total Arancel	\$ 468.75	\$ 234.50

Rubro que financia el Estado por estudiante

Fuente: Equipo Investigativo a partir de encuestas (2017)

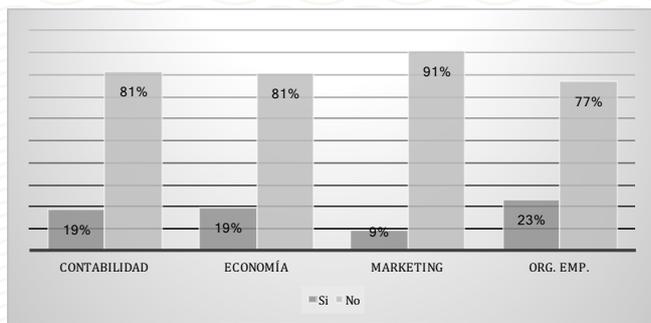


Fuente: Equipo Investigativo a partir de encuestas (2017)
Figura 7. Costo promedio estudiantil universitario semanal

En el estudio realizado se pudo evidenciar que el 69% de los estudiantes encuestados gastan un promedio semanal entre 21 a 30 dólares, mientras que el 31% gastan un promedio semanal entre 1 a 20 dólares.

Rendimiento Académico Universitario

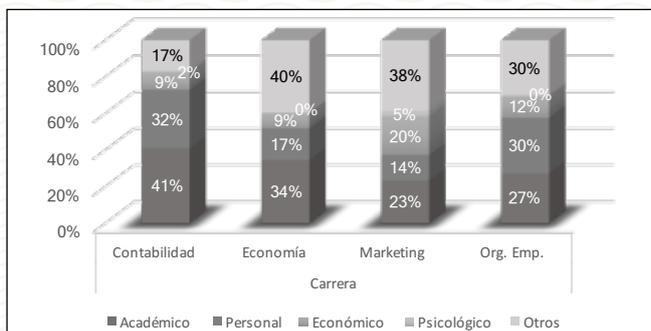
La mayoría de estudiantes del Dominio Desarrollo Económico, Productivo y Sostenible en Pymes y Micropymes, de la Universidad Técnica de Ambato, se encuentra con un promedio estable dentro de la equivalencia al Muy bueno (8), como se puede observar en la Fig. 6.



Fuente: Equipo Investigativo a partir de encuestas (2017)
 Figura 8. Reprobación de módulo durante la carrera universitaria

Repetición

Este estudio nos permite verificar que el Dominio Desarrollo Económico, Productivo y Sostenible en Pymes y Micropymes, de la Universidad Técnica de Ambato, en promedio presenta un 20% de repetición en los módulos de especialización, este porcentaje afecta directamente a las tasas de retención y eficiencia terminal universitaria.



Fuente: Equipo Investigativo a partir de encuestas (2017)
 Figura 9. Principal motivo para reprobación de módulos

Motivos para la reprobación

Dentro de los principales motivos para la reprobación, como se observa en la Fig. 9 se determina el ámbito académico (tutorías, motivación y trabajos investigativos) y el ámbito personal (entorno familiar), que van de la mano para llegar a niveles de eficiencia esperados.

Conclusiones

La deserción estudiantil se da al existir problemas en el ámbito económico, a pesar de que la educación sea gratuita, el costo que implica para el estudiante está relacionado con rubros que no constan en la gratuidad, como son la movilización, alimentación, suministros, costos diarios y permanentes, lo que ocasiona que al finalizar un periodo académico el valor total sea representativo.

Luego del estudio efectuado, se determinó que existe un 20% de estudiantes que han reprobado alguna asignatura dentro de sus mallas curriculares, este porcentaje en relación con el total de estudiantes matriculados no tiene mayor impacto, pero si relacionamos con el indicador tasa de retención establecido por el CES donde se evalúa el nivel de permanencia e indirectamente el nivel de deserción de los estudiantes de la institución al inicio de su carrera, ocasionando que este resultado imposibilite a la universidad, alcanzar el estándar mínimo establecido.

Se determinó que, para alcanzar un mejor rendimiento académico para el estudiante, debe existir motivación académica adecuada, con mayor énfasis en tutorías académicas, de curso y de titulación, lo que permitirá al estudiante mejorar su rendimiento y alcanzar sus objetivos y metas de manera eficiente, esto conlleva a largo plazo a mejorar los estándares mínimos establecidos en los niveles de retención y eficiencia terminal.

El estudio indicó que la presencia femenina se da en mayor proporción dentro de este dominio, además el rango de edad se encuentra dentro

de lo normal (17 - 20 años), la fuente de financiamiento se da a través de sus padres y el ingreso a estudiar la carrera escogida fue de acuerdo a la primera elección tomada, por voluntad propia, adicionalmente su referencia principal fueron las opiniones de profesionales que se han desarrollado en el campo laboral o profesional factor determinante para su postulación.

Referencias

Barrero Rivera, F. (2015). *Investigación en Deserción Estudiantil Universitaria. Educación y Desarrollo Social*, 17.

Garzón Umerenkova, A., & Gil Flores, J. (2016). *El papel de la procrastinación académica como factor de la deserción universitaria. Complutense de Educación*, 19.

Gonzales Ramirez, T., & Pedraza Navarro, I. (2017). *Variables sociofamiliares asociadas al abandono de los estudios universitarios. Educatio Siglo XXI*, 24.

Henriquez, N., & Escobar, D. (2016). *Construcción de un Modelo de Alerta Temprana para la Detección de Estudiantes en Riesgo de Deserción de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. RMIE*, 29.

Roncancio González, H. (2016). *Trayectos vitales en la deserción estudiantil: Re-pensar la construcción de proyectos de vida en la formación superior de la Institución Universitaria de Envigado. Revista del Instituto de Estudios en Educación Universidad del Norte*, 14.

Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación. (2014). *Reglamento del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión (SNNA). ACUERDO Nro. 2014 - 020-A*, 30.

Ministerio de Educación Nacional. (2008). *Deserción Estudiantil en la Educación Superior Colombiana. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Obtenido de https://mail.google.com/mail/u/0/#inbox/1600ed7f650746c1?projector=1*

Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación. (2014). *Reglamento del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión (SNNA). ACUERDO Nro. 2014 - 020-A*, 30.

Vergara Morales, J. R., Boj del Val, E., Barriga, O., & Díaz Lareñas, C. (2016). *Factores explicativos de la deserción de estudiantes de pedagogía. Complutense de Educación*, 23.

Zárate Rueda, R., & Mantilla Pinilla, E. (2014). *La deserción estudiantil UIS, una mirada desde la responsabilidad social universitaria. Revista del Instituto de Estudios en Educación Universidad del Norte*, 15.

ANEXO

Artículo: Deserción estudiantil y sus implicaciones académicas y sociales



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
DOMINIO DESARROLLO ECONÓMICO,
PRODUCTIVO Y SOSTENIBLE EN PYMES Y MICROPYMES



ENCUESTA

Objetivo: Identificar las principales causas para la deserción y repetición en el Dominio Desarrollo Económico, Productivo y Sostenible en Pymes y Micropymes de la Universidad Técnica de Ambato.

Instrucciones: Lea detenidamente la pregunta, y seleccione con una X una sola respuesta, según su criterio.

1. ¿Género?
 Femenino Masculino

2. ¿Edad?

ENTRE	RANGO
17	20
21	24
25	28
28	En adelante

3. ¿Procedencia?
 Institución Fiscal Institución Particular

4. ¿Fuente de financiación de sus estudios?

FUENTES	OPCIÓN
Padres	<input type="checkbox"/>
Trabajo	<input type="checkbox"/>
Beca	<input type="checkbox"/>
Otros	<input type="checkbox"/>

Otros especifique:.....

5. ¿Cómo estaba conformada su familia cuando ingresó a la Universidad?

FAMILIA	OPCIÓN
Padres	<input type="checkbox"/>
Familia Propia	<input type="checkbox"/>
Parientes	<input type="checkbox"/>
Otros	<input type="checkbox"/>

Otros especifique:.....

6. ¿Fue su primera elección la carrera que está cursando?
 Si No

7. ¿Cree usted que la carrera que cursa posee demanda laboral?
 Si No

8. ¿Cómo considera usted que la Universidad le podría ayudar a mejorar su rendimiento académico?

FAMILIA	OPCIÓN
Tutorías	<input type="checkbox"/>
Motivación Académica	<input type="checkbox"/>
Trabajos Investigativos	<input type="checkbox"/>
Otros	<input type="checkbox"/>

Otros especifique:.....

9. ¿Los docentes dictan su clase de modo interesante y ameno para lograr llamar su atención?
 Si No

10. ¿Siente que su carrera llena todas sus expectativas planteadas?
 Si No

11. ¿Se siente a gusto con la carrera que está cursando?
 Si No

12. ¿Cree que sus padres influyeron para elegir esta carrera universitaria?
 Si No

13. ¿En un futuro se ve como un profesional exitoso en la Carrera de Contabilidad y Auditoría?
 Si No

14. ¿Las aulas (acondicionamiento, equipamiento, iluminación, mobiliario etc.) son adecuadas para el desarrollo de la enseñanza?
 Si No

15. ¿Tiene conocimientos previos de la carrera que cursa?
 Si No

16. ¿Necesito preparación adicional para aprobar el Examen Nacional de Nivelación y Admisión (ENES)?
 Si No

17. ¿En qué rango estuvo su calificación del Examen Nacional de Nivelación y Admisión (ENES)?

MÍNIMO	MÁXIMO	RANGO
900	899	<input type="checkbox"/>
800	899	<input type="checkbox"/>
700	799	<input type="checkbox"/>
600	699	<input type="checkbox"/>

18. ¿Siente que cuando decidió su carrera influyó el Sistema Nacional de Nivelación y Admisión?
 Si No

19. ¿En su decisión influyeron opiniones de profesionistas que ya laboran en sus áreas de interés?
 Si No

20. ¿Ha sufrido algún tipo de discriminación ya sea por razones económicas, etnia u otras?
 Si No Especifique:.....

21. ¿Cuenta usted con el apoyo económico necesario para realizar su carrera universitaria?
 Si No

22. ¿A cuánto ascienden sus gastos semanales Universitarios?

PARÁMETRO (Dólares)	OPCIÓN
1 - 20	<input type="checkbox"/>
21 - 30	<input type="checkbox"/>
31 - 40	<input type="checkbox"/>

Otros especifique:.....

23. ¿Indique el valor diario que gasta en los siguientes rubros?

RUBROS	VALORES DIARIOS (DOLARES)
Transporte	\$ <input type="text"/>
Alimentación	\$ <input type="text"/>
Foto copias	\$ <input type="text"/>
Comunicación	\$ <input type="text"/>
Total Diario	\$ <input type="text"/>

Otros especifique:.....

24. ¿Posee ocupaciones que interfieran con el tiempo necesario que debe dedicarle a la Universidad?
 Si No Cuáles?.....

25. ¿Considera que un buen rendimiento académico, permitirá un mejor desarrollo profesional?
 Si No

26. ¿Usted considera que tanto sus opiniones como derechos son respetados por toda la comunidad Universitaria?
 Si No

27. ¿En las clases utilizan las tecnologías de comunicación e información (Tics)?
 Si No

28. ¿Usted siente que ha tenido las oportunidades necesarias para destacar sus habilidades y destrezas?
 Si No

29. ¿Conoce los servicios que ofrece la Dirección de Bienestar y Asistencia Universitaria (DIBESAU)?
 Si No

30. ¿La Dirección de Bienestar y Asistencia Universitaria como le colaboro en sus problemáticas o necesidades universitarias?

AYUDA	OPCIÓN
Salud Integral	<input type="checkbox"/>
Educación para la Salud	<input type="checkbox"/>
Salud Maternal	<input type="checkbox"/>
Consejería y Orientación	<input type="checkbox"/>
Becas	<input type="checkbox"/>
Ninguno	<input type="checkbox"/>

31. ¿Antes de ingresar a su carrera Usted recibió algún proceso de Orientación Vocacional?

PROCESO	OPCIÓN
No recibieron	<input type="checkbox"/>
Psicóloga del colegio	<input type="checkbox"/>
Profesional DIBESAU	<input type="checkbox"/>
Profesional Particular	<input type="checkbox"/>
Ninguno	<input type="checkbox"/>

32. ¿Cuál consideraría Usted que es el principal motivo para que pueda abandonar sus estudios?

MOTIVO	OPCIÓN
Académicos	<input type="checkbox"/>
Económicos	<input type="checkbox"/>
Personales	<input type="checkbox"/>
Psicológico	<input type="checkbox"/>
Otros	<input type="checkbox"/>

Otros especifique:.....

33. ¿Cuál es su rendimiento en el nivel académico?

Percepción en el transcurso de sus estudios	OPCIÓN
Excelente (10-9)	<input type="checkbox"/>
Muy Bueno (8)	<input type="checkbox"/>
Bueno (7)	<input type="checkbox"/>
Regular (6-5)	<input type="checkbox"/>
Malo (4-0)	<input type="checkbox"/>

34. ¿Ha reprobado algún módulo durante su carrera universitaria?
 Si No

35. Señale cual ha sido el principal motivo para que reprobó el módulo.

MOTIVO	OPCIÓN
Académico	<input type="checkbox"/>
Personal	<input type="checkbox"/>
Económico	<input type="checkbox"/>
Psicológico	<input type="checkbox"/>
Otros	<input type="checkbox"/>

Otros especifique:.....

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.

Guía para presentación de artículos “Boletín de Coyuntura” y “Revista de Coyuntura” OBEST

Originalidad

Los artículos presentados deben ser de coyuntura en el área social y económica del sector público y privado. Deberán ser inéditos y originales, que no hayan sido publicados anteriormente en ningún medio impreso o electrónico. Cualquier publicación referente al tema escrito se podrá realizar posterior a la impresión del Boletín de Coyuntura correspondiente.

Presentación

Las investigaciones deben ser presentadas en forma electrónica al email: obeconomico@uta.edu.ec

Normas generales

- Tipo de archivo: Documento de Word y Excel (en caso de existir tablas y figuras en una sola hoja con la debida numeración y nombre de la figura las que deben ser idénticas en los dos formatos)
- Tamaño de papel: A4
- Fuente: Cambria
- Tamaño de fuente: 10 puntos.
- Interlineado: 1,5 con espacio posterior y anterior de 0 puntos.
- Márgenes: izquierdo y derecho 3 cm y superior e inferior 1,5 cm
- El artículo completo debe constar de máximo 10 páginas, incluido: texto, tablas, figuras, imágenes, anexos, entre otros.
- La numeración de la página debe estar situada en la parte inferior derecha de la hoja.
- Los datos numéricos deben separarse de la siguiente manera: miles con punto, decimales con coma y millones con apóstrofe aplicado en texto, tablas y figuras, a excepción de los años.
- Toda palabra que lleve tilde o diéresis deberá respetar la regla ortográfica respectiva, aplicándose también en mayúsculas.
- Para referirse al nombre de organizaciones, estas se harán en el idioma original seguido de su acrónimo, separado por un guión, y de ser necesario se incluirá su traducción en castellano.
- Para escribir citas bibliográficas dentro del texto, se aplicará las normas APA 6ta. edición. No es necesario hacer uso de citas de pie de página.

Normas para la elaboración de tablas y figuras

- Los títulos de las tablas y las figuras deben estar fuera de las mismas
- La representación de datos e información estadística se denominará Tabla y a las representaciones gráficas se las denominará Figura, con el número respectivo. (no se debe colocar símbolos o abreviaciones como: #, Nº, No., entre otras)
- Las palabras tabla y figura deben ir en negrilla seguido del título en la parte superior centrado, si éste supera las dos líneas debe estar a espacio mínimo posterior y anterior de 0 puntos.
- Se escribirá con mayúscula solo la primera letra de la primera palabra de los títulos, a excepción de los nombres propios.
- En los casos que se identifique en el título: unidades, periodos o años, se debe colocar en la siguiente línea a espacio seguido.
- El texto al interior de tablas y figuras, debe ser en formato de oración y en letra cambria tamaño 8.
- La descripción de los ejes de los rótulos o leyendas de las figuras deben respetar las reglas ortográficas y tipo de fuente antes mencionado.
- El formato para la elaboración de tablas se basará en las normas APA 6ta. Edición, los colores que se pueden utilizar son blanco y gris intercalado.
- Fuente: En la parte inferior de las tablas o figuras debe constar el siguiente formato:
a. En el caso que sea tomada exactamente de alguna institución, artículo, revista u otros, es responsabilidad del autor el obtener el permiso correspondiente para evitar problemas posteriores relacionados con los derechos de autor y debe constar de la siguiente manera. Ejemplo: Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC, Anuario de Estadísticas Vitales – Nacimientos y Defunciones (2014)
b. En el caso que sea elaborada en base a información ya existente

debe constar de la siguiente manera. Ejemplo: Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo expuesto por Polar (2007)

Estructura del artículo

El artículo debe presentar los siguientes elementos:

- Título: Español, fuente cambria, tamaño 11, centrado, negrilla, formato de oración, extensión máxima 15 palabras.
- Autores: Se debe incluir en la parte inferior del título un nombre y dos apellidos del autor o autores y como pie de página describir: profesión, cargo, institución a la que pertenece y correo electrónico.
- Resumen: De un solo párrafo, corto y conciso (máximo 100 palabras).
- Palabras clave: De 3 a 5 palabras que representarán las principales ideas del artículo.
- “Abstract”: Traducción al inglés del resumen.
- Keywords: Traducción al inglés de las palabras clave.
- Introducción: Debe incluir el propósito, importancia y conocimiento actual del tema.
- Metodología: Métodos de investigación empleados para la elaboración del artículo.
- Resultados: Se detallan los resultados de la investigación en texto, tablas y figuras.
- Conclusiones o reflexiones: Deberá destacar los datos sobresalientes y contribución más importante del artículo. Con información primaria se utilizarán conclusiones y con información secundaria reflexiones.
- Anexos: Incluye los instrumentos que se utilizaron para recolección de información en la investigación, en caso de existir, como: encuestas, fichas de observación, entre otras.
- Referencias: Incluir todas las fuentes bibliográficas utilizadas y/o referidas en el texto, en normas APA 6ta edición en orden alfabético y sangría francesa.

Procedimiento editorial

1. Recepción de trabajos de investigación a través del correo electrónico obeconomico@uta.edu.ec, comprobación de originalidad del documento mediante software Urkund, verificación del cumplimiento de requisitos mínimos de la guía de elaboración de artículos del OBEST, y asignación de un código para el proceso de publicación por parte del Editor.
2. Envío de los artículos para revisión a dos evaluadores internos o externos, de acuerdo con los formatos vigentes. Una vez emitido el informe por parte del evaluador, el Editor podrá decidir la continuidad en el proceso con alguna de las siguientes posibilidades:
 - Aceptado directamente
 - Aceptado condicionalmente sujeto a solucionar satisfactoriamente las sugerencias emitidas por los revisoresRechazado en caso de que los revisores encuentren dificultades insalvables, con las que esté de acuerdo el Editor.
En caso de ser aceptado condicionalmente, se enviará el artículo con las sugerencias al autor para que justifique el desarrollo de su investigación o realice las correcciones respectivas.
3. Una vez definido los trabajos a publicar, se procederá al proceso de edición final y maquetación del Boletín y/o Revista y el envío de un correo electrónico al primer autor del artículo indicando la aceptación de su trabajo.



**OBSERVATORIO ECONÓMICO
Y SOCIAL DE TUNGURAHUA**
"Contribuyendo al desarrollo local y provincial"



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO



**Publicación Anual
REVISTA DE COYUNTURA
AÑO 2017
Número 4
ISSN 2528-794X**

OBSERVATORIO ECONÓMICO Y SOCIAL DE TUNGURAHUA

Dirección: Universidad Técnica de Ambato, campus Huachi, Av. Los Chasquis y Río Payamino
Facultad de Contabilidad y Auditoría (subsuelo)

Teléfonos: (593) 03-2848487 ext. 102

Fax: (593) 03-2 844362 ext. 111

e-mail: obeconomico@uta.edu.ec

blog: <http://blog.cedia.org.ec/obest/>

link OBEST: fca.uta.edu.ec/observatorio.html